

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Gregorio Marañón

**Código del centro**

45005239

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

28/11/2024

**Versión**

27-11-2024 18:50:36

# Índice

Introducción

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

## B. Objetivo, Actuación y Planificación Procesos de enseñanza Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios Objetivos propios

## C. Formación e Innovación Eje formativo Aclaraciones

## D. Aspectos organizativos

Horarios Actividades Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades Calendarios

## E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

## F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
19-11-2024	26-11-2024	16:00	Microsoft Teams	Convocada	Ordinaria

### A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

#### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los objetivos trabajados en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

En la Memoria del curso pasado se recogen las siguientes líneas que guían la planificación de este curso:

- Continuar con la puesta en marcha de mecanismos que favorezcan la convivencia, la integración, la inclusión en el grupo, la cohesión grupal, la socialización, el respeto, la inteligencia emocional a través de la educación emocional. Concienciar contra el acoso escolar previniendo su aparición. Continuar con la comunicación fluida con las familias, llevando a cabo estrategias, actuaciones y medidas pertinentes ante las conductas disruptivas, fomentando patios inclusivos y disciplina positiva.
- Incorporar a la práctica docente aspectos mejorables derivados de los resultados de las evaluaciones finales e iniciales: impulsar estrategias, técnicas y hábitos de estudio que favorezcan el aprendizaje de la segunda lengua. Para ello es muy importante tener en cuenta la coordinación, los desdobles y metodologías activas.
- Continuar con la formación, participación, dotación y afianzamiento de aprendizajes TIC a través de la mejora de la competencia digital.
- Adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a la LOMLOE. Revisar los planes y programas, así como las Programaciones Didácticas.
- Continuar poniendo en práctica las orientaciones para la implantación del currículum British adaptado a LOMLOE tanto para Infantil como para Primaria, afianzando la metodología CLIL, "Talk for writing" y la enseñanza de *phonics a través de la plataforma "Jolly Classroom"* y materiales digitales y analógicos de "Jolly Phonics" y los que vayan enérndose de "Jolly Grammar".

- Favorecer entornos bilingües de aprendizaje.

A partir de estas conclusiones y, tras el análisis de las propuestas de mejora enumeradas y extraídas de la Memoria Anual del curso pasado y los resultados de la evaluación inicial, los resultados de las pruebas de diagnóstico y evaluación interna los miembros de la CCP han redactado los objetivos generales que se definen a continuación en el apartado correspondiente y que se proponen para el presente curso 2024/25.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>ÁMBITO: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	
<b>OBJETIVO 1</b>	Desarrollar la competencia digital, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería a través de metodologías adaptadas al alumnado, desde la sostenibilidad y conciencia ecológica.
<b>OBJETIVO 2</b>	Promover el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura (en inglés y castellano) mediante la implementación de metodologías activas que involucren al alumnado de manera dinámica y participativa.
<b>ÁMBITO: PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>	
<b>OBJETIVO 1</b>	Mejorar la convivencia escolar a través de los patios inclusivos promoviendo la igualdad en colaboración con otros organismos e instituciones y el resto de la Comunidad Educativa.

A continuación, se detalla la planificación de las actuaciones para el logro de los objetivos por ciclos:

### EDUCACIÓN INFANTIL

#### PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

## PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 1:** Desarrollar la competencia digital, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería a través de metodologías adaptadas al alumnado, desde la sostenibilidad y conciencia ecológica.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso.	Equipo de ciclo.	Incluir la tecnología adaptada (uso del panel digital y recursos digitales interactivos, robótica educativa haciendo uso de los robots Bee-Bots, o realidad aumentada a través de apps y vídeos) en algunas sesiones de cada trimestre. Potenciar el huerto escolar y realizar experimentos sencillos que fomenten la ciencia, la sostenibilidad y una conciencia ecológica.  Llevar a cabo actividades al aire libre que fomenten una conciencia ecológica (vivero central)	Observación directa.

## PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 2:** Promover el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura (en inglés y castellano) mediante la implementación de metodologías activas que involucren de manera dinámica y participativa.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Todo el equipo de ciclo.	Iniciar en la lectoescritura en las distintas lenguas incluyendo el aprendizaje basado en el juego, Metodología talk for Writing, Jolly Phonics, dramatización de cuentos, uso de canciones y poesías, entre otros.  Fomentar el rincón de la biblioteca de aula.  Continuar con la actividad del libro viajero.  Incorporar el panel digital y la plataforma Jolly Classroom en el inicio de la lectoescritura.	Observación directa.

## PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

**OBJETIVO 1:** Mejorar la convivencia escolar a través de los patios inclusivos promoviendo la igualdad en colaboración con otros organismos e instituciones y el resto de la Comunidad Educativa.

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES	EVALUACION
Todo el curso.	Todo el equipo de	Trabajar diferentes técnicas de modificación de conducta basadas en cuentos para favorecer la convivencia.	Observación directa.

	ciclo.	<p>Diversificar los espacios dentro de la zona del patio (zona de la calma, zona de rocódromo, zona de encuentro (bancos).</p> <p>Utilizar señales visuales y pictogramas que fomenten la inclusión y lleguen a todos.</p> <p>Desarrollar unas jornadas de convivencia infantil. (en la Semana Cultural).</p>	
--	--------	---	--

## EDUCACIÓN PRIMARIA 1ER CICLO

### PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### OBJETIVO 1: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 1:** Desarrollar la competencia digital, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería a través de metodologías adaptadas al alumnado, desde la sostenibilidad y conciencia ecológica.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Tutores y especialistas	<p>Uso de tablets, paneles</p> <p>Utilización de cuadernillo de refuerzo.</p> <p>Uso de material manipulativo.</p> <p>Sesión semanal de resolución de problemas.</p> <p>Uso de beebot para el trabajo de direccionalidad, lateralidad y orientación.</p> <p>Experimentos desde el área de Science.</p>	<p>Observación directa y sistemática.</p> <p>Pruebas escritas.</p>

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 2:** Continuar estimulando la lectura y la escritura en inglés y castellano, mediante metodologías activas, así como la aplicación de diversas técnicas y estrategias de enseñanza.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Todo el ciclo y las familias.	<p>Lectura diaria en clase y en casa.</p> <p>Puesta en marcha de la biblioteca de aula (tanto en castellano como en inglés)</p> <p>Dedicar 1 día a la semana al trabajo de la</p>	<p>Pruebas escritas, pruebas orales y observación directa</p>

		<p>expresión escrita en ambas lenguas.</p> <p>Utilización de la plataforma Jolly Classroom para el aprendizaje de la lecto-escritura en inglés.</p>	
--	--	---	--

### PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

**OBJETIVO 1:** Mejorar la convivencia escolar a través de los patios inclusivos promoviendo la igualdad en colaboración con otros organismos e instituciones y el resto de la Comunidad Educativa

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	La comunidad educativa.	<p>-El profesorado mediará en la resolución de conflictos. Utilizando técnicas constructivas y de reflexión para su gestión e identificación emocional.</p> <p>En 2º curso se propone la figura de alumno/a embajador para la mediación de conflictos y la acogida a alumnos nuevos o que lo necesiten.</p> <p>-Empleo de música relajante para la vuelta a la calma después del recreo o cualquier otro momento.</p> <p>-Emplear el recreo para fomentar el juego inclusivo poniendo atención en que no haya alumnado que se quede solo.</p>	-Observar al finalizar cada trimestre si las acciones propuestas están siendo positivas, a través de una rúbrica.

## EDUCACIÓN PRIMARIA 2º CICLO

### PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 1:** Desarrollar la competencia digital, matemática y en ciencia y tecnología e ingeniería, a través de metodologías adaptadas al alumnado, desde la sostenibilidad y conciencia ecológica

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo docente de 2º ciclo	Uso de plataformas digitales y websites para presentación de proyectos, uso de herramientas digitales (symbaloo,	Observación directa Exposiciones orales y

		<p>liveworksheet, educamoscm, quizizz, kahoot...)</p> <p>Talleres científicos y experimentos basados en metodología STEAM</p> <p>Resolución de problemas y retos lógico-matemáticos adaptados a su realidad</p>	<p>presentación de proyectos</p>
--	--	---	----------------------------------

## PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 2:** Promover el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura (en inglés y castellano) mediante la implementación de metodologías activas que involucren de manera dinámica y participativa.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo de 2º ciclo	<p>Uso de plataformas digitales y websites basadas en la lectura y su comprensión (leemoscm, liveworksheets, kahoot, lectura en youtube)</p> <p>Uso de la biblioteca de aula por medio de la lectura y posterior reporte entre diferentes volúmenes</p> <p>Posibilidad de realización de talleres cuentacuentos y de fomento de la lectura, teatros, poesía entre docentes y miembros de la comunidad educativa</p> <p>Retelling entre diferentes niveles en el mismo ciclo sobre los distintos libros desarrollados en Literacy</p>	<p>Observación directa</p> <p>Autoevaluación</p>

## PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

**OBJETIVO 1:** Mejorar la convivencia escolar a través de los patios inclusivos promoviendo la igualdad en colaboración con otros organismos e instituciones y el resto de la comunidad educativa.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso	Equipo docente de 2º ciclo y resto de la comunidad educativa	<p>Promover la participación de determinados miembros de la comunidad educativa</p> <p>Facilitación de diversos materiales que promuevan el proyecto de patios inclusivos.</p> <p>Utilización de juegos de mesa, así como diversos materiales para promover la</p>	Observación directa.



		<p>igualdad y participación entre iguales dentro del aula</p> <p>Realización de “paseos saludables” en colaboración con APACE</p>	
--	--	---	--

## EDUCACIÓN PRIMARIA 3ER CICLO

### PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 1:** Desarrollar la competencia digital, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería a través de metodologías adaptadas al alumnado, desde la sostenibilidad y conciencia ecológica.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
A lo largo de todo el curso	Equipo docente	<p>Uso de dispositivos digitales según el horario establecido.</p> <p>- Realización de tareas a través de fichas interactivas, así como trabajos de investigación en soportes digitales.</p>	A través de la observación directa y las conclusiones recogidas en la memoria de final de curso.

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 2:** Continuar estimulando la lectura y la escritura en inglés y castellano, mediante metodologías activas, así como la aplicación de diversas técnicas y estrategias de enseñanza.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
A lo largo de todo el curso escolar.	Equipo docente	<p>-Actividades de animación a la lectura en ambas lenguas.</p> <p>-Trabajo con diferentes tipos de textos en ambas lenguas.</p>	Pruebas orales y escritas, así como registro de observación directa.

#### PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

**OBJETIVO 1:** Mejorar la convivencia escolar a través de los patios inclusivos promoviendo la

igualdad en colaboración con otros organismos e instituciones y el resto de la comunidad educativa.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
A lo largo de todo el curso	Equipo docente de 3º ciclo así como el resto de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso del material de aula fomentando el juego cooperativo.</li> <li>-Dotar al alumnado de herramientas orientadas a la resolución de conflictos.</li> <li>-Realizar actividades en colaboración con los centros educativos del barrio</li> </ul>	<p>Recogida de conclusiones en la memoria final de curso.</p>

## EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

### PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 1:** Desarrollar las competencias digital, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería a través de metodologías adaptadas al alumnado desde la sostenibilidad y la conciencia ecológica.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso escolar	PT y AL	Planteamiento de actividades al alumnado atendido utilizando plataformas interactivas para el ahorro de materiales en papel	A través de la observación directa y diario de clase.

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

**OBJETIVO 2:** Promover el desarrollo y el aprendizaje de la lectoescritura (en inglés y castellano) mediante la implementación de metodologías activas que involucren al alumnado de manera dinámica y participativa.

CALENDARIO	RESPONSABLES	ACTUACIONES	EVALUACIÓN
Todo el curso escolar	Equipo de Orientación y Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento al docente en el aprendizaje y desarrollo lectoescritor.</li> <li>Desarrollo de actividades preventivas en desarrollo lectoescritor a través de enriquecimiento de vocabulario, conciencia</li> </ul>	Observación directa y registro del diario de aula.

		fonológica, silábica y léxica, funciones ejecutivas, velocidad de denominación adaptadas a las características alumnado.	
<b>PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA</b>			
<b>OBJETIVO 1:</b> Mejorar la convivencia escolar a través de los patios inclusivos promoviendo la igualdad en colaboración con otros organismos e instituciones y el resto de la comunidad educativa.			
CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES	EVALUACION
Todo el curso	Equipo de Orientación y Apoyo	Participación activa desde el Proyecto de Patios Inclusivos.  Colaboración y asesoramiento en las actividades desarrolladas.	A través de la valoración establecida dentro del Proyecto de Innovación de Patios Inclusivos

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

La información que se refiere a Participación y Convivencia está dentro del apartado anterior.

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES COORDINACIÓN CON LOS CENTROS BILINGÜES DEL BARRIO:

Este curso el centro coordinador del barrio es el IES Alfonso X, nuestro instituto adscrito.

Se llevarán a cabo en torno a tres reuniones anuales en las que se ponen en común aspectos relacionados con la enseñanza bilingüe, el seguimiento de los diferentes proyectos y la coordinación interetapa con los IES. Además, se toman acuerdos para llevar a cabo actividades comunes, este curso relacionadas con la gastronomía. Igualmente, se planificará alguna sesión de "jobshadowing" u observación entre los centros implicados, con el fin de mejorar la transición de Primaria a Secundaria.

## OTROS CENTROS DEL BARRIO

La comunicación con los otros centros del barrio es fluida a través de la Mesa de Educación del Ayuntamiento de Toledo, donde se acuerdan actividades comunes a llevar a cabo y se debaten problemas a resolver. De estas reuniones ha surgido la posibilidad de colaborar con el CEIP "Rosa Parks" en la celebración de sus 50 años de historia a través de la participación en el proyecto "El Polígono canta", junto con otros centros del barrio. Además, podemos nombrar otros centros con los que desarrollaremos actividades comunes tales como el CEE "Ciudad de Toledo", el CEE "Aspace Toledo", el centro "Crecer", entre otros.

También nos coordinamos con la escuela infantil "Castilla-La Mancha" para una buena transición entre ciclos de Educación Infantil y su visita a nuestro centro con el alumnado de 2 a 3 años.

IES DEL BARRIO: *Alfonso X El Sabio* y *Juanelo Turriano*

- OBJETIVOS

El objetivo es favorecer el cambio de etapa de los alumnos de 6º EP manteniendo la coordinación y potenciando las relaciones con los institutos del barrio, elaborando un plan conjunto que facilite el paso del alumnado de la etapa de Educación Primaria a la ESO y continuando con el seguimiento de nuestros alumnos en el proyecto bilingüe.

- TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES

A principio de curso, la orientadora de nuestro centro mantendrá reuniones con los orientadores de los institutos que nos corresponden o intercambio de información a través de medios digitales.

Durante el segundo o tercer trimestre nuestros alumnos de 6ºEP, junto con los tutores y la orientadora del centro, visitarán estos institutos presencial o telemáticamente atendiendo a la organización acordada a través de las Jefaturas de Estudios de los centros.

Nuestro centro remitirá a los distintos IES donde se matriculen nuestros alumnos, informes individuales (perfil de salida) donde se reflejen los datos académicos, las características de su aprendizaje, conductas etc., así como las necesidades particulares de apoyos y refuerzos educativos recogidas por el equipo docente de 6º de EP y la Unidad de Orientación.

En fechas de matriculación del paso al IES, los alumnos de sexto de primaria recibirán información desde la Dirección del colegio sobre el proceso de solicitud de matriculación en los IES, así como de las características principales de la oferta educativa de cada instituto, fechas de jornadas de puertas abiertas y recordatorio de las fechas para completar la matrícula.

En concreto, con el IES Alfonso X El Sabio, las relaciones serán, a priori, las siguientes:

Calendario:

- Primer, segundo y tercer trimestre del curso.

Responsables:

- La Jefatura de Estudios, el equipo docente de 6ºEP, la Orientadora del centro, el coordinador British y el Equipo Docente British.

Planificación de las actuaciones:

- En el primer trimestre, concretaremos la temporalización del resto de las actuaciones con el IES Alfonso X, instituto British al que están adscritos nuestros alumnos, con el fin de realizar intercambios de información pertinente al proyecto bilingüe que garantice una adecuada transición entre etapas. Además, el IES Alfonso X El Sabio remite cada curso, al final del primer trimestre, un informe de resultados académico comparativo que sirve de análisis cuantitativo y cualitativo, y permite reflexionar sobre las fortalezas y debilidades del alumnado, para mejorar en la coordinación en la transición interetapa de modo que el paso al instituto sea un proceso exitoso
- En el segundo y/o tercer trimestre tenemos previsto realizar varios job shadowing entre docentes parte del proyecto bilingüe de ambos centros.
- En el tercer trimestre se realizará visita presencial/online e intercambio de información y el resto de actuaciones descritas anteriormente en referencia a los IES del barrio.

Informaremos a las familias de 6º de nuestro centro sobre el proceso de matriculación.

## AMPA LUIS VIVES

Se establece un horario semanal se reunión entre el AMPA y la Dirección para el intercambio de comunicación y propuestas. Hay habilitado un espacio para el AMPA y hay un buzón de recogida de propuestas y documentación en la entrada. También se pretende que haya una coordinación y colaboración en la preparación de diversas actividades extraescolares (se firma convenio de uso de las instalaciones del centro), así como actividades relacionadas con las diferentes festividades y el desarrollo del proyecto Patios inclusivos en colaboración con el Ayuntamiento de Toledo y actividades de colaboración para recaudación de fondos para el viaje de fin de curso de 6º de Primaria.

## AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Es el responsable del mantenimiento de los edificios escolares a través de la empresa concesionaria y, por consiguiente, las relaciones son permanentes.

Igualmente hay una coordinación y colaboración en diversas actividades a lo largo del curso a través de los asesores técnicos de Educación y Bienestar Social y el Plan de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Toledo. Esta coordinación tiene lugar en las reuniones de la Mesa de Éxito Educativo y en las reuniones de las mesas colaborativas, como la Mesa de Educación, así como reuniones del Consejo Escolar de la localidad.

Las actividades propuestas en *Toledo Educa*, motivadoras y estimulantes para nuestro alumnado, con otro ejemplo de la colaboración con esta institución.

## ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MENOR PAIDEIA

En anteriores cursos se ha firmado un convenio entre *Paideia* y el Centro para desarrollar diversos programas y servicios relacionados con la protección de menores y actuaciones socioeducativas, tanto de atención al alumnado como a las familias que lo necesiten, como el "Servicio Amanece", de atención al alumnado expulsado. Estamos a la espera de que se ponga en marcha de nuevo este servicio para poder renovar el convenio.

## PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA

Se establece un acuerdo a través del Ayuntamiento con la Fundación Caixa Obra Social a partir del cual se ayuda a familias en una situación desfavorecida a conseguir diferentes recursos (materiales, o de ayuda psicológica, logopedia...). Esta colaboración se desarrolla a lo largo de la escolaridad obligatoria del alumnado. Se realiza a través de la coordinación del equipo de Orientación, tutores, Equipo Directivo y el personal a cargo del programa. Este es un proyecto de gran envergadura que provee de apoyo socioeducativo tanto al alumnado de Primaria participante de nuestro barrio como a sus familias.

En el mes de octubre comenzarán las clases de apoyo educativo llevadas a cabo por la entidad IntermediAcción, con las que tenemos firmado acuerdo de uso de nuestras instalaciones, y que tendrán lugar en nuestro centro (los lunes y miércoles) y en el CEIP Alberto Sánchez (los martes y jueves) en dos turnos:

- Primer turno de 16:00 a 18:00h
- Segundo turno de 18:00 a 20:00 h.

## SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

Existe cooperación con los servicios sociales para garantizar la protección e integridad de los menores que asisten a nuestro centro, especialmente aquellos alumnos en riesgo de desprotección o posible absentismo.

## UNIDAD DE SEGURIDAD ESCOLAR (USE)

La Unidad de Seguridad Escolar de la Policía Local de Toledo colabora con nuestro centro en la lucha contra el absentismo y el acoso escolar. Sus estrategias incluyen charlas de sensibilización, mediación, acompañamiento individual. Actúa a demanda del centro, el alumnado o las familias y se articula, en el desarrollo de su misión, con otros agentes como Fiscalía, Servicios Sociales, Entidades Sociales, etc.

## SESCAM

Trabaja con el profesorado aspectos relacionados con la Resolución de 08/04/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura y del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, por la que se regula la cooperación entre los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y los centros de salud de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha reflejada en las guías sociosanitarias y los protocolos unificados de actuación con adolescencia e infancia.

## SAINT GEORGE'S SCHOOL (WORCESTER, UK)/BÚSQUEDA DE NUEVO CENTRO HERMANADO: "OUR LADY'S SCHOOL" (MANCHESTER, UK)

Continuamos relaciones con nuestro colegio hermano "Saint George's", si bien este curso no ha sido posible visitar dicho colegio al comunicarnos que tenían problemas de espacio y decaer su interés hacia nuestro centro. Es por ello que hemos comenzado a buscar nuevo centro con el que comenzar un hermanamiento.

Hasta el momento, y gracias a la colaboración de British Council Spain, hemos podido contactar con el centro "Our Lady's" de Manchester, que está interesado en comenzar una relación con nuestro colegio para poder promover un intercambio quizá para el próximo curso. En principio, se han acordado con el profesorado de "Our Lady's" algunas actividades de intercambio de trabajos de alumnos por medio de correo postal o de envío digital de cartas, recetas, emails, fruto del enfoque metodológico basado en las variedades textuales que en ambos centros llevamos a cabo. Esto posibilitará que los alumnos establezcan una relación y ambos centros se vayan conociendo mejor, si bien el interés de "Our Lady's" también está en el idioma español que están aprendiendo.

## OTROS CENTROS EUROPEOS

Este curso somos centro eTwinning, al recibir la *eTwinning School Label* gracias a proyectos anteriores. Es por ello que continuamos con un nuevo proyecto eTwinning, esta vez

relacionado con la gastronomía, al que hemos invitado a participar a los centros europeos interesados.

#### BRITISH COUNCIL SPAIN

La coordinación con British Council Spain es fluida y muy productiva, dado que ofrecen mucha formación al profesorado bilingüe del centro, destinada tanto para aquellos que se incorporan por primera vez a un centro de estas características, como para aquellos que quieren profundizar y ampliar sus conocimientos en la enseñanza bilingüe, para las diferentes áreas y etapas, desde un punto de vista actualizado e innovador. Además, promueven la participación en eventos online para compartir buenas prácticas y de investigaciones relacionadas con el impacto de la enseñanza bilingüe.

Este curso, además, han colaborado con nosotros en la búsqueda de un nuevo colegio inglés con el que comenzar un hermanamiento. Son quienes nos han puesto en contacto con "Our Lady's School" en Manchester.

#### COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

La coordinación con la Administración es fluida, tanto con Inspección Educativa como con el resto de departamentos/ámbitos, para garantizar el correcto funcionamiento del centro.

### Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

#### ACCIÓN TUTORIAL

NIVEL	REFUERZO POSITIVO Y APOYO EMOCIONAL
-------	-------------------------------------



ED. INFANTIL	<p>Continuaremos fomentando el refuerzo positivo a través del uso de la gamificación del aprendizaje (sellos, pegatinas, recompensas orales y materiales).</p> <p>Los cuentos e historias sociales serán la base para trabajar las diferentes habilidades (ampliación de vocabulario, inicio de la lectoescritura, estructuras gramaticales...)</p> <p>Trabajar las emociones a lo largo de la jornada (asamblea, antes/después del recreo, antes de la salida...) preguntando cómo se encuentran, por qué e indicando la expresión de cada emoción (tanto propia como de otros).</p> <p>Utilizar la dramatización para representar las emociones e identificarlas desarrollando la empatía de nuestros alumnos.</p> <p>Para aquellos alumnos que tengan buen comportamiento, gamificar su progreso con recompensas atractivas para ellos (reparto de materiales, ayuda a otros compañeros, entre otros).</p>
1er CICLO	<p>Trabajar las distintas emociones en el aula a través del juego y resolución de conflictos mediante dinámicas de grupos, principalmente en la tutoría.</p> <p>Sistema de refuerzos con el fin de modificar la conducta del alumnado de primero y segundo s(istema de puntos, voice levels, criaturas silenciosas, etc)</p> <p>Implementar medidas propias del aprendizaje cooperativo y colaborativo creando así cohesión de grupo y buen clima (encargados, ayudantes y embajadores).</p> <p>Trabajar como comunidad educativa, con las familias de manera estrecha para lograr un fin común en la educación de sus hijos/as.</p>
2º CICLO	<p>Trabajar la madurez y el sentido de autonomía en nuestros estudiantes como un imperativo fundamental. Inculcar los valores del respeto y la igualdad, así como las normas de cortesía para fomentar una convivencia armoniosa en el entorno escolar.</p> <p>Promover activamente la cohesión grupal, nutriendo la colaboración y el espíritu de equipo entre los educandos.</p> <p>Enfatizar la capacitación en la gestión emocional, equipando a los estudiantes con habilidades para comprender y abordar sus emociones de manera constructiva.</p> <p>Finalmente, nuestra atención se dirige hacia la empatía, capacitando a los/as alumnos/as para expresar sus opiniones y necesidades de manera respetuosa, lo que contribuye a un desarrollo integral y una interacción social eficaz.</p>
3er CICLO	<p><b>MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL GRUPO CLASE.</b></p> <p>Realizar actividades/dinámicas para la cohesión y mejora de la convivencia de grupo según necesidades, solicitando materiales/recursos al EOA para poder llevar a cabo dicha función (eduCaixa, FAD...)</p> <p>Enseñar y guiar al alumnado pautas a seguir para resolver conflictos, fomentando la verbalización de emociones y la importancia de las relaciones sociales tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>Procurar el bienestar emocional del alumnado del centro con el apoyo del Plan de Convivencia e Igualdad del centro educativo.</p>

## EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

Objetivos prioritarios indicados en la Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025:

- Promover la cultura de autoevaluación para la transformación y la mejora continua del centro y la prevención del abandono temprano.
- Promover la planificación de la convivencia positiva, la coeducación y el respeto a la diversidad afectivo sexual
- Potenciar la labor orientadora coordinada e interdisciplinar desarrollada entre los diferentes profesionales que conforman la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa en nuestra Comunidad.
- Participar en las líneas de formación e innovación para los miembros de la Red de

Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa en nuestra Comunidad.

- Desarrollar un plan estratégico para potenciar la respuesta al alumnado con altas capacidades. Impulsar mecanismos de orientación académica y profesional.
- Conocer una vez elaborado el Plan de Salud Mental y Bienestar Emocional.

Las actuaciones relacionadas con la consecución de dichos objetivos prioritarios se encuentran incluidas dentro de los diez ámbitos de intervención que se recogen en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo.

## PROYECTO DE CENTRO: PROGRAMA BILINGÜE MECD- BRITISH COUNCIL

- Introducción

Nuestro centro desarrolla desde el año 1996 este proyecto bilingüe fruto de la firma del convenio entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional español y el British Council, por el que se desarrollará un currículo integrado, fusión de los contenidos del National Curriculum inglés y los correspondientes al currículo español.

La finalidad del currículo integrado es que el alumnado que lo curse alcance al término de la enseñanza obligatoria las habilidades instrumentales que le permita la comunicación básica en inglés y español, y conozca los aspectos básicos de la historia y cultura de ambos países. Para lograr esos fines se añade al currículo de cada país los contenidos del otro que se consideran indispensables para ese conocimiento y se empleará el uso de ambos idiomas (inglés y español) en el desarrollo de esos contenidos. Los/as alumnos/as desarrollarán, por tanto, una enseñanza bilingüe.

A pesar de la complejidad de organización y coordinación que exige este proyecto, los resultados obtenidos nos animan a continuar consolidando y ampliando objetivos.

Los Centros que forman parte del Convenio MEC-BRITISH COUNCIL requieren una serie de características y responsabilidades:

1. Coordinador del programa (Leader teacher).
2. Un Asesor Lingüístico seleccionado por el British Council.
3. Colegio hermanado (Twin school): El centro St. George's Primary School, de la localidad de Worcester (Inglaterra).
4. Actividades extraescolares en inglés (Extracurricular activities)
5. Seguimiento del progreso de los alumnos (Students progress control)
6. Formación del profesorado (Teachers courses)
7. Se imparte, al menos, el 30% del horario lectivo semanal en Lengua Inglesa.

En Primaria se imparten las áreas de Literacy, Science, Art y las sesiones de Proyecto. En Infantil se imparte en las áreas de Crecimiento y Armonía, Descubrimiento y Exploración del Entorno y en el área de Comunicación y Representación de la Realidad.

*Órganos implicados, nivel de responsabilidades y tareas básicas*

*a.- Equipo Directivo:*

1. Reforzar las actividades encaminadas a lograr una enseñanza bilingüe.
2. Proveer de los medios necesarios.
3. Concienciar de la necesidad de la competencia lingüística del inglés.

*b.- Claustro de Profesores:*

1. Conseguir una mayor calidad educativa mejorando la competencia comunicativa de los alumnos.
2. Aceptar la necesidad lingüística de manera compartida por todas las personas implicadas.
3. Programar y llevar a cabo *miniproyectos* para trabajar contenidos del curriculum integrado globalizando las distintas áreas de manera motivadora, innovadora y adaptada a los niños.
4. Realizar actividades que permitan una participación más activa en la práctica del idioma.
5. Extender las coordinaciones, beneficiándonos del trabajo en equipo y del intercambio de ideas y materiales entre los especialistas, lo cual ahorra esfuerzos y repercute positivamente en la mejora de la calidad en el proceso enseñanza- aprendizaje.
6. Así como, trabajar para llegar a establecer una línea de trabajo o metodología común de centro acorde al curriculum British.
7. Autoevaluar el propio centro, la organización, la metodología, la propia práctica educativa y proponer mejoras al respecto.
8. Evaluación: Realizarán el control los siguientes órganos:

a.- Claustro de profesores: A través de los profesores directamente más implicados (especialistas y tutores) valorará el rendimiento y los resultados de los alumnos.

b.- Equipo directivo: Analizará el desarrollo de los objetivos y sus resultados.

c.- Consejo Escolar: A través de sus miembros valora el desarrollo y resultado de los objetivos según dictaminen las circunstancias.

d.- British Council Spain. Valoración del portfolio British del alumnado, tal y como se recoja en las instrucciones que están pendientes de aprobarse.

Partiendo de la valoración realizada en la Memoria del curso 2023/24 y de la reflexión del equipo docente que actualmente imparte el área de inglés, nos proponemos para el curso 2024/25 los siguientes objetivos:

## OBJETIVOS PROPUESTOS

- Fomentar la comunicación, el aprendizaje y el buen uso de ambos idiomas a través de un currículo integrado de manera interdisciplinar.
- Aproximar al alumnado a la diversidad de la cultura española y británica, de modo que sean capaces de desenvolverse en ambas de la forma más competente y autónoma, estando mejor preparados para hacer frente a las demandas del siglo XXI en una

## Europa

cada vez más competitiva y multilingüe.

- Facilitar el intercambio presencial y virtual de profesores y alumnos, incrementando el uso de recursos digitales e interactivos en el aula a través de metodologías activas y motivadoras (eTwinning). Así como utilizar los blogs, aulas virtuales y otras plataformas creadas como herramienta de apoyo al aprendizaje y la difusión del trabajo de aula.
  - Promocionar la lectura en lengua inglesa, a través de LeemosCLM, las bibliotecas de aula, centro y barrio.
- Continuar promoviendo la participación de las familias en la organización y puesta en marcha de las actividades llevadas a cabo en el centro.
- Mantener el feedback obtenido desde las familias a través de cuestionarios de estudios e investigaciones realizadas por British Council y universidades colaboradoras.
- Coordinar las diferentes actividades en inglés por nivel, ciclo y etapa, así como desarrollar la coordinación en la enseñanza de contenidos entre inglés y castellano.
- Fomentar la realización de actividades complementarias y extraescolares en inglés.
- Celebrar reuniones British específicas de equipo docente British periódicamente para poner en común los acuerdos alcanzados en las diversas reuniones y con todo el Claustro ocasionalmente (cuando los asuntos a tratar sean de la incumbencia de todo el centro y afecten a la organización general del mismo).
- Organizar coordinaciones internivelares para el trabajo de determinados contenidos. EI- 1º ciclo EP//3º ciclo -IES. En el caso de la correlación con IES, realizar visitas entre ambos centros para conocer el proceso de transición de los grupos de alumnado.
- Priorizar el repaso de los contenidos trabajados en Educación Infantil, así como los que no han podido ser trabajados, para establecer una base sólida a futuros aprendizajes, sobre todo en el paso a Educación Primaria.
- Mejorar la expresión escrita trabajando de manera unánime los diferentes tipos de texto y usando diferentes soportes.
- Creación de un banco de recursos del nivel. Elaborar, recopilar, y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto. Los docentes podrán compartir propuestas o experiencias realizadas durante el curso, para que sirvan de ejemplo o aporten ideas a otros compañeros.
- Continuar con la difusión de la Herramienta de autoevaluación de centros.
- Mejorar la lectoescritura a través de las metodologías "*Talk for writing*" y "*Jolly Phonics*".
- Sistematizar la elaboración del portfolio individual del alumnado a partir de 4º de primaria.
- Llevar a cabo acciones coordinadas con otros centros del entorno próximo y/o nacional e internacional.
- Reforzar las destrezas orales del alumnado, la difusión y el conocimiento de la cultura inglesa a través de la figura de "auxiliar de conversación".

Coordinación del programa lingüístico: EQUIPO BRITISH

La coordinación del programa en el CEIP. Gregorio Marañón cuenta con un Equipo British

en el que se encuentran todos los docentes que imparten algún área en lengua inglesa y la asesora lingüística.

Coordinar las diferentes actividades en inglés por nivel y ciclo. Fomentar la realización de actividades complementarias y extraescolares en inglés (teatros en inglés, talleres de cocina en inglés, Halloween, Christmas, Red Nose Day y Cultural Week (incluyendo St. George`s Day/World Book Day y Earth Day), animando a la participación del resto de la comunidad educativa. Además, este curso se trabajará la temática de gastronomía.

Así como utilizar los blogs, aulas virtuales y otras plataformas creadas como herramienta de apoyo al aprendizaje y la difusión del trabajo de aula.

A principios de curso se hace entrega de los diversos documentos necesarios para la programación, se hace entrega de una guía y se realiza una reunión con los profesores nuevos para explicarles las características del proyecto del centro. Asimismo, se hace entrega de manuales y guías de recursos para trabajar por variedades textuales y de acuerdo a los diferentes enfoques en que British Council nos imparte formación, tales como "*Talk For Writing*".

Durante el pasado curso escolar, los docentes que pertenecen al equipo British incluyen en sus programaciones globalizadas partes del currículo integrado, desarrollando la metodología propia de currículum británico. En ella partiremos de cuentos propuestos en los acuerdos establecidos entre todo el Equipo Docente British, lecturas recomendadas en el currículo y variedades textuales para realizar nuestras sesiones. De cara a ponerlo en práctica de la manera más globalizada posible, los docentes de las áreas de Science, Inglés y Art se coordinan entre sí y con quienes imparten Lengua castellana, lo cual permite, siempre que sea posible, que el alumnado trabaje los mismos contenidos en ambas lenguas y en áreas diferentes. Para este curso escolar, se seguirá trabajando en la misma línea.

Las medidas de atención a la diversidad que se tomarán son:

A nivel centro:

- Medidas organizativas: desdobles en Literacy e Educación Física en primaria en los grupos más numerosos (1º-2º-4º-5º), doble profesorado en Science en 2º y en áreas como Literacy, apoyo de auxiliar de conversación y asesora lingüística.

A nivel de aula:

Adaptaciones metodológicas del tipo:

- Partir de los conocimientos previos del alumnado favoreciendo la contextualización de nuevos contenidos.
- Adaptar la metodología British a los intereses de los alumnos con textos sencillos que les den cierta confianza en sus posibilidades sobre todo al principio, motivadores...
- Adaptar textos y proporcionar todo tipo de estructura (*scaffolding*) para acercar a los alumnos a contenidos más específicos.
- Uso de recursos metodológicos diferentes (mayor soporte visual, prevalencia de las

habilidades orales, ...). Adaptar de actividades individuales con diferentes tareas de acuerdo con cada banda de logros (*bands of attainment*) o la misma con una estructura (*scaffolding*); no así la presentación de contenidos, que será la misma a nivel grupal, así como las actividades planteadas en gran grupo), dotándolas, si fuera posible, de un carácter más manipulativo.

- Organización del espacio (situando al alumno con necesidades educativas más cerca del profesor, de la pizarra, etc.)
- Flexibilidad en tiempos para hacer tareas.
- Realizar pruebas de evaluación de menor dificultad a las del resto del alumnado.
- Usar rúbricas para que los/as alumnos/as se autoevalúen, conozcan el objetivo o los pasos a seguir en sus tareas.
  
- Planificar actividades basadas en destrezas orales a las primeras sesiones de la mañana.
- Aprovechar la figura del alumno-tutor
- Fomentar el trabajo cooperativo.
- Uso del refuerzo positivo.
- Llevar a cabo correcciones que incidan en el acierto y que modelen el error hacia lo positivo: uso de la técnica del bolí verde en sus producciones escritas, repetir las verbalizaciones del alumno/a ofreciéndole el modelo correcto o varias opciones para que elija la adecuada.

## DESARROLLO DE LA LECTURA

La lectoescritura se desarrolla siguiendo una metodología *Jolly Phonics*, de fonética sintética (*synthetic phonics*) en Ed. Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º de Ed. Primaria, a través de la plataforma *Jolly Classroom*, que sigue un método multisensorial para la enseñanza-aprendizaje de la lectoescritura. De manera progresiva se va progresando de fonemas a palabras, a oración y hasta alcanzar el nivel textual, para poder desarrollar un currículum basado en tipos de texto.

## OBJETIVOS PROPUESTOS

- Continuación de la integración del Curriculum British a través de la preparación de materiales basados en los tipos de textos y continuar incluyendo elementos a nuestro un banco de recursos compartidos en *Microsoft Teams*.
- Continuar con la clasificación los recursos en Inglés con los que cuenta el centro por niveles.
- Continuar con el inventario de dichos recursos, así como de los libros en inglés.
- Continuar desarrollando la metodología *Jolly Phonics* en Infantil y Primaria a través de la plataforma *Jolly Classroom*, utilizando distintos tipos de soportes/materiales, así como posible sincronización del trabajo de letra y sonido en inglés y castellano.
- Coordinar pautas metodológicas de *phonics* tanto en Literacy como DNL por nivel.
- Trabajar los diferentes tipos de textos de manera progresiva y coordinada entre las áreas de Inglés, Science, Art (y Lengua castellana si fuera posible) desde la etapa de Educación Infantil.
  - Mejorar la expresión escrita trabajando de manera unánime los diferentes tipos de textoy usando diferentes soportes. Se propone trabajar con rúbricas adaptadas por

nivel, las cuales pueden ser obtenidas del curriculum. Así como coordinar con el Alfonso X, sobre todo con el profesorado de tercer ciclo, para que exista un intercambio metodológico entre profesionales, bien de manera virtual o mediante las visitas presenciales acordadas el curso anterior.

- Promocionar y favorecer la animación a la lectura en Inglés a través del uso de nuevos recursos digitales que nos ofrecen grandes oportunidades, así como leyendo las producciones de otros compañeros generadas siguiendo el enfoque "Talk For Writing".
- Motivar a la lectura en lengua inglesa y desarrollar actividades sobre la misma por medio de acciones coordinadas e integradas en nuestro Plan de Lectura.

Actividades extraescolares y complementarias relacionadas con el programa lingüístico, incluyendo un viaje fin de proyecto es sexto de primaria a un país de lengua inglesa. Este curso concretamente el viaje será a Westgate-on-Sea (UK), del 14 al 17 de mayo de 2025.

#### OBJETIVO PROPUESTO

- Dedicar una jornada especial a las siguientes festividades relacionadas con la cultura inglesa, realizando actividades por aula o nivel o internivelares, a través del uso de las nuevas tecnologías o de manera presencial.
- Organizadas por grupo, nivel o ciclo, las actividades extraescolares y complementarias que se realizarán este curso son:
  - Trimestre 1: Halloween (jueves, 31 de octubre de 2024) y Christmas (diciembre, 2024).
  - Trimestre 2: Red Nose Day, (viernes, 21 de marzo de 2025).
  - Trimestre 3: Semana Cultural del 23 al 25 de abril de 2025 (Pancakes Day, St. Georges Day y World Book Day/Día del Libro).
- Las actividades extracurriculares y complementarias que se podrían realizar este curso en colaboración con otros centros de la zona, con la temática de gastronomía.
- Continuar nuestra participación en la elaboración de la revista digital del barrio Vecinos joven.
- Intercambio de tarjetas de navidad.
- Desarrollo del proyecto sobre ecología y ciencia en coordinación con otros centros del área de influencia y, si es posible, con otros centros del convenio British que estén interesados.
- Formación del profesorado.
- Realizar actividades coordinadas con el colegio "Our Lady's" de Manchester y, si fuera posible, con nuestro centro hermanado "Saint George's" de Worcester.

#### OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL PROFESORADO

- Continuar ampliando nuestros conocimientos del Currículo Británico, así como implantando la metodología British de forma más específica a través de grupos de trabajo por ciclos durante este curso académico.
- Animar al profesorado a realizar cursos de formación ofertados por el British Council u otros organismos y a mejorar su competencia lingüística.
- Participar en los distintos cursos y movilidades ofertados para el profesorado de nuestro centro para el proyecto Erasmus+KA1, así como recibiendo movilidades de docentes

procedentes de la Academie de Cretéil en nuestro centro para observar la implementación de nuestro Programa Educativo Bilingüe.

- Compartir conocimientos y experiencias adquiridos en los cursos de formación exponiéndolos al resto del profesorado.

## PROGRAMA ERASMUS

Se valorará la conveniencia de preparar una nueva solicitud de programa Erasmus para el centro, de acuerdo a las necesidades del centro y las demandas de formación del profesorado.

No obstante, como mencionábamos anteriormente, además de centrarnos en el proyecto que posibilite la movilidad de nuestros docentes, sino que nos prestaremos a ser centro receptor de profesorado que realiza movilidades Erasmus+ KA1.

## PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA "PATIOS INCLUSIVOS"

El curso pasado, la comunidad educativa diseñó un proyecto para dinamizar los patios del centro (documento adjunto proyecto de innovación), de modo que se promoviese la inclusión, la igualdad y la participación activa de nuestro alumnado con propuestas de juegos y actividades variadas y estimulantes (Recogido en el anexo relativo al mismo en el PEC).

### PROYECTO DE CENTRO: "*WISDOM EXPLORERS: DISCOVERING THE WORLD*"

Durante el presente curso, el Claustro decidió, por mayoría, continuar desarrollando el Proyecto "*Wisdom explorers: discovering the world*" (Exploradores de la sabiduría: descubriendo el mundo) a través de diferentes situaciones de aprendizaje relacionadas con los *festivals* y *topics* que llevamos a cabo en el centro. Los objetivos que pretendemos con este proyecto están relacionados con la concienciación de nuestra Comunidad Educativa hacia la Ecología y la Ciencia, y parten de los Objetivos de Desarrollo Sostenible siguientes:

- Objetivo 1: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 2: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 3: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Objetivo 4: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
- Objetivo 5: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de la biodiversidad.

La concreción de estos objetivos tan generales queda contemplada de la siguiente manera en nuestro proyecto. (Documento anexo)

Para su planificación también nos basamos en la promoción de las vocaciones científicas y la



aproximación a la Ciencia, gracias a la colaboración con la Facultad de Educación de Albacete que se ha llevado a cabo desde hace varios cursos contemplada en el PEC. Así mismo se han planificado diferentes actividades relacionadas con el uso del huerto escolar, en colaboración con los responsables de cuidado del huerto.

## DESARROLLO/METODOLOGÍA

El proyecto tiene un carácter transversal e interdisciplinar, de modo que la planificación de las diferentes situaciones de aprendizaje estará vinculada a las PPDD y a las actividades de centro (integradas en los diferentes centros de interés o *topics* y los *festivals*), coordinadas a través de la CCP y las reuniones de ciclo. Nuestro interés es que se logre una repercusión mayor en nuestro centro, en el alumnado y en las familias, desarrollando experiencias relacionadas con otras entidades que puedan ser de interés para el proyecto.

## EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación del alumnado, estará contemplada en las PPDD integrada en las diferentes áreas.

Se realizará un seguimiento del proyecto a través de los Órganos colegiados y de la valoración que se recoja en la Memoria Final de centro.

La valoración del proyecto por parte de la comunidad educativa se llevará a cabo a través de un sencillo cuestionario online dirigido a las familias y al alumnado.

El proyecto está desarrollado en el documento anexo.

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## MODELO DE GESTIÓN

En el CEIP. Gregorio Marañón la modalidad de gestión es la de contrato de servicio con una empresa del sector, *Mediterránea*, con la elaboración del desayuno y la comida del mediodía en el centro (cocina in situ).

## CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El servicio de comedor consta de dos servicios diferentes:

- \*Aula matinal.
- \*Comida de mediodía.

## OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

Los objetivos programados están relacionados con los dos aspectos fundamentales que recoge la normativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

Decreto 138/2012 de 11 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

- Educación para la Salud (hábitos higiénicos y nutricionales).
- Educación en las normas de convivencia en un comedor.

Los objetivos programados son los siguientes:

- \*Fomentar y desarrollar hábitos personales de higiene y de buena alimentación, como base de una correcta Educación para la Salud.
- \*Adquisición de normas básicas en la mesa: utilizar correctamente los cubiertos y no hacer ruido con cubiertos y vajilla, pedir las cosas con educación y respeto, no hablar con la boca llena. sentarse de forma correcta.
- \*Colaborar en las tareas de recogida de mesas, en función de su capacidad y desarrollo.
- \*Adquirir conceptos básicos sobre alimentación y nutrición en el alumnado más mayores: componentes nutricionales, dieta saludable y equilibrada, distribución de las calorías necesarias en la alimentación diaria, tomar conciencia de la importancia de las normas higiénicas como prevención de posibles infecciones por los gérmenes que existen en el medio.
- \*Adquirir y poner en práctica hábitos de convivencia.
- \*Proporcionar una alimentación suficiente, variada y equilibrada. Iniciarse en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos.
- \*Tener un talante respetuoso y cordial entre toda la comunidad educativa que hace uso del comedor.
- \*Cumplir las orientaciones, atender y respetar al personal que realiza labores de comedor.
- \*Lograr un ambiente agradable, evitando levantar demasiado la voz y dialogando de forma distendida para disminuir el nivel de ruido del comedor.
- \*Cuidar y respetar las instalaciones, el mobiliario, los enseres y utensilios de uso comunitario.
- \*Mantener una comunicación abierta con las familias. Se les facilita un número directo para contactar con la encargada del comedor en el centro.
- \*Trasladar a las familias la información de la organización y funcionamiento del comedor a través de la Plataforma Educamos CLM.
- \*Implicar a los padres en la alimentación de sus hijos/as y conducta acorde con las/los monitoras/es y demás personal de la cocina.
- \*Terminar de comer en un tiempo prudencial.
- \*Mostrar una actitud colaboradora en el consumo de todo tipo de alimentos nutritivos con el fin de observar una dieta saludable.
- \*Entrar en el comedor de forma escalonada y ordenada.
- \*Realizar adaptaciones en el comedor para niños/as con necesidades específicas.
- \*Organizar el espacio del patio antes y/o después de la comida en función los distintos grupos y niveles, adaptando el número de espacios suficientes para el alumnado esporádico.
- \*Usar el tiempo libre de forma satisfactoria, respetando el uso que otras personas realizan del mismo.

## SERVICIO MATINAL Y COMEDOR AULA

### MATINAL

Comienza a las 07:30 h. de la mañana y finaliza a las 09:00 h. El alumnado que desee desayunar podrá incorporarse hasta las 08:30 horas; a partir de esa hora no se sirven desayunos, aunque sí se acoge al alumnado, para poder garantizar la correcta toma del desayuno.

### COMIDA DE MEDIODÍA

- \* Comensales fijos de comedor: 260 comensales
- \* Comensales esporádicos (número variable, entre 10-11 semanalmente)

### ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. Para poder utilizar el servicio de comedor/aula matinal el alumnado matriculado en el centro deberá presentar en el mes de junio una solicitud, conforme al modelo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y dirigida a la Directora del Centro. El alumnado que se incorpore al centro a lo largo del curso escolar solicitará el servicio de comedor una vez haya formalizado la matrícula.
2. El servicio de comedor podrá solicitarse por parte de las familias para días determinados (servicio esporádico) o con carácter continuado (servicio habitual).
3. La incorporación al servicio de comedor/aula matinal una vez iniciado el curso escolar tendrá que ser comunicada al centro como mínimo con 48 horas de antelación, para una buena planificación del servicio.
4. La solicitud de baja o modificación de la opción elegida inicialmente tanto del servicio de aula matinal como de comida de mediodía se comunicará a la - dirección del centro como mínimo con cinco días de antelación.
5. Se informará a las familias mensualmente de los menús del servicio de comedor escolar a través de la página web de Centro, con el objetivo de que las familias cuenten con un mayor conocimiento de los alimentos que reciben sus hijos/as y puedan planificar el resto de las comidas para completar la ingesta diaria fuera del comedor de la manera más equilibrada posible.
6. Las ayudas de comedor son las establecidas:
7. En el artículo 22.2 del Decreto 138/2012 de 11/10/2012 por la que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedores escolares de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
  - En el Decreto 20/2018 de 10 de abril que regula la concesión directa de ayudas uso de comedor del alumnado de Educación Infantil y Primaria. Siendo beneficiarios los/as alumnos/as que reúnan los requisitos establecidos en este Decreto. El Centro tiene Convenio con la Fundación EDUCO para completar becas del 50% de familias que lo necesiten y cumplan determinados requisitos.
8. La Dirección del Centro informará a los padres y madres de la organización del servicio de comedor/aula matinal
9. Habrá dos turnos de comedor:
  - 1er turno: alumnado de Infantil y de 1º a 3º de Educación Primaria (de 14:00-14:45).
  - 2º turno: alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria (14:45-15:30).

10. Durante el período de la comida, el alumnado comensal deberá respetar las normas propias de un comedor escolar: silencio, uso adecuado de los cubiertos, permanecer sentado de forma correcta, trato respetuoso con compañeros y cuidadores, así como todas las normas de convivencia propias de un centro educativo recogidas en nuestras NCOF.
11. El alumnado comensal de los tres cursos de Ed. Infantil se incorporarán al comedor cinco minutos antes que el resto de los/as alumnos/as, para evitar que coincidan con los más mayores por los pasillos.
12. Antes de entrar en el comedor, todo el alumnado comensal se lavará las manos.
13. El alumnado comensal de Primaria depositarán sus pertenencias en el espacio del centro destinado para ello, para recogerlas posteriormente, según vayan abandonando el recinto escolar. Los comensales del primer turno, después se dirigirán a las pistas para realizar actividades de ocio y tiempo libre hasta que llegue su recogida. Los comensales del segundo turno permanecerán en su patio hasta la hora de comer y volverán a su patio después de comer y hasta su recogida.
14. El alumnado comensal deberán asistir obligatoriamente al comedor. En el caso de que exista algún motivo para no asistir, deberá comunicarse con suficiente antelación.
15. El horario del comedor de mediodía es de 14:00 h. a las 16:00 h. de octubre a mayo y de 13:00 h. a 15:00 h. en los meses de septiembre a junio. Ambos servicios funcionarán desde el primer hasta el último día de clase. En los meses de junio y septiembre se ofrece la posibilidad de ampliar el horario de comedor una hora más, de 15:00 a 16:00; siempre y cuando haya más de diez solicitudes para esa hora extra de comedor.
16. Las entradas al servicio matinal se efectuarán por la puerta de la Calle Guadarrama, siendo el alumnado acompañado por el adulto hasta la puerta del comedor. Las salidas se realizarán: Infantil por la puerta de acceso a Infantil (hasta 15 minutos antes del fin de la hora de recogida, momento en el que pasarán al patio delantero de Primaria). Los días de lluvia los padres recogerán a los/as niños/as en la puerta de acceso al aula de Infantil que comunica con el pasillo y de salida hacia la puerta principal de la Calle Guadarrama. Los/as alumnos/as de Primaria saldrán por la puerta principal de la Calle Guadarrama.

Se adjunta Anexo: Proyecto Educativo del Comedor Escolar de la empresa Mediterránea.

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

ÁMBITO: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
OBJETIVO 1	Desarrollar las competencia digital, matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería a través de metodologías adaptadas al alumnado, desde la sostenibilidad y conciencia ecológica.
	Promover el aprendizaje y desarrollo de la lectoescritura (en inglés y castellano) mediante la implementación de metodologías activas que involucren al alumnado de manera dinámica y

OBJETIVO 2	participativa.
ÁMBITO: PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
OBJETIVO 1	Mejorar la convivencia escolar a través de los patios inclusivos promoviendo la igualdad en colaboración con otros organismos e instituciones y el resto de la Comunidad Educativa.

## A. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Compromiso profesional
  - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM

- Educación inclusiva
- Éxito educativo y prevención del abandono escolar
- Proyectos de innovación educativa
- Proyectos bilingües
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
  - EducamosCLM
- Particularidades del centro

#### LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN

Las líneas prioritarias del Plan de Formación del Centro para este curso escolar son las siguientes:

- Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos según sus necesidades e intereses.
- Ampliar la formación en Educación Inclusiva.
  
- Potenciar la formación entre compañeros/as, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar y nos motivemos.
- Facilitar el acceso a la plataforma del CRFP y publicitar la formación que se ofrece desde este canal. Informar del desarrollo de actividades de formación reglada en el centro: grupos de trabajo, seminarios o cursos en el marco de acción del CRFP.
  
- Formarse en el uso del cuaderno digital del docente, así como del cuaderno de evaluación digital.
- Formación relacionada con el proyecto bilingüe, concretamente con la metodología *Talk for writing* y la enseñanza de phonics, a través de Jolly Phonics y Jolly Grammar.

#### Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

## C. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
PRIMER TRAMO	9:00	9:45	45
SEGUNDO TRAMO	9:45	10:30	45
TERCER TRAMO	10:30	11:15	45
CUARTO TRAMO	11:15	12:00	45
QUINTO TRAMO	12:00	12:15	15
SEXTO TRAMO	12:15	12:30	15
SEPTIMO TRAMO	12:30	13:15	45
OCTAVO TRAMO	13:15	14:00	45
NOVENO TRAMO	14:00	15:00	60

### Particularidades del centro

#### HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El centro permanece abierto desde las 07:30h hasta las 18:00/20:00h (fin de las actividades extraescolares), organizado del siguiente modo:

- Matinal: de 7:00 a 9:00h. Horario lectivo: de 9:00 a 13:00 (septiembre y junio), de 9:00 a 14:00h (de octubre a mayo).
- Comedor: de 13:00 a 15:00h (con posibilidad de hora extra en septiembre y junio), y de 14:00 a 16:00h de octubre a mayo.
- Actividades extraescolares: de 16:00 a 18:00h los martes, jueves y viernes, y hasta las 20:00 h los lunes y miércoles. Tabla adjunta en el apartado correspondiente.

El profesorado permanece en el centro de lunes a jueves de 09:00 h. a 14:00 h. y viernes de 09:00 h. a 13:00 h. en septiembre y junio y de 09:00h. a 15:00 h. y viernes de 09:00h. a 14:00 h. en el resto de meses del curso escolar.

El periodo de horas complementarias de octubre a mayo es de 14:00h a 15:00h. (de lunes a jueves) y en septiembre y junio de 13:00 a 14:00 h. (de lunes a jueves). En el presente

curso se vuelve a añadir un periodo más complementario en la franja de 09:14:00 horas, quedando con un total de 24 horas lectivas y 5 horas complementarias. Dichas complementarias quedarán registradas y utilizadas de la siguiente manera:

- Lunes: Trabajo personal o cómputo mensual
- Martes: Reuniones de ciclo, reuniones Equipo British, CCP, Claustro, Consejo Escolar.
- Miércoles: Reuniones con las familias.
- Jueves: Formación de profesorado dinámicas de trabajo en equipo.

El quinto periodo complementario quedará reflejado en los diferentes periodos del horario base. Esta hora es de libre disposición para el docente, aunque de obligada permanencia en el centro, destinada preferentemente para el trabajo personal. Por tanto, no se puede utilizar para otros fines con carácter general.

En caso de que esté justificado, y siempre de manera muy excepcional, todo el claustro debe estar a disposición del equipo directivo para ayudar con posibles incidencias. En esos casos, que deben ser muy puntuales y excepcionales, sí sería posible compensar al profesorado. Para el resto de reuniones ordinarias, deben usarse las horas complementarias situadas en la última franja horaria del día.

Este curso, por las tardes se llevará a cabo el programa de Éxito Educativo en nuestro centro los lunes y los miércoles en dos turnos:

- Primer turno: de 16:00 a 18:00 horas.
- Segundo turno: de 18:00 a 20:00 horas.

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Para la elaboración de los horarios se han tenido en cuenta los criterios recogidos en la NCOF y las aportaciones a la Memoria Anual del curso pasado.

### • Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
EI3A	D <sup>a</sup> . Celia Medina Fernández	Miercoles de 14:00 a 15:00
EI4A	D <sup>a</sup> . María Sagrario Martín Fontecha	Miercoles de 14:00 a 15:00
EI5A	D <sup>a</sup> . Ana Isabel Ávila Sánchez	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP1 <sup>a</sup> A	D <sup>a</sup> . Azucena Juárez Gómez	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP1 <sup>b</sup> B	D <sup>a</sup> . María Cuenca Del Agua	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP2 <sup>a</sup> A	D <sup>a</sup> . Carolina Barba Blanco	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP3 <sup>a</sup> A	D <sup>a</sup> . Rut López Moreno	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP4 <sup>a</sup> A	D <sup>a</sup> . María del Rocío López-Rosado Crespillo	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP5 <sup>a</sup> A	D <sup>a</sup> . María Victoria Martínez Morcillo	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP6 <sup>a</sup> A	D <sup>a</sup> . María del Carmen Sánchez Fernández	Miercoles de 14:00 a 15:00
EI3B	D <sup>a</sup> . Mónica Meneses Sánchez	Miercoles de 14:00 a 15:00
EI4B	D. César Muñoz García	Miercoles de 14:00 a 15:00
EI5B	D <sup>a</sup> . María Esther Hernández Campillo	Miercoles de 14:00 a 15:00



EP2ºB	Dª. Ana María Guerra Martín	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP3ºB	D. María Cruz Verbo García	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP4ºB	D. Ángel Montalvo Serrano	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP5ºB	Dª. María José Román Campos	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP6ºB	Dª. Silvia Fernández Corrochano	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP3ºC	Dª. Nieves Cobos Ibáñez	Miercoles de 14:00 a 15:00
EP6ºC	Dª. Marta García San Félix	Miercoles de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor
Toledo - 45004971 - Bargas	Transporte Escolar

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

### PERIODO DE ADAPTACIÓN INFANTIL 3 AÑOS JUSTIFICACIÓN

El periodo de adaptación (Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.) es aquel que necesita el niño que se incorpora por primera vez a la escuela hasta que se adapta a la normalidad de la misma ante los aprendizaje y socialización. De ahí la necesidad de organizar un periodo de adaptación lo más escalonado posible. Cuando nos referimos al periodo de adaptación nos referimos a los primeros días de clase en el curso de 3 años. Tal y como determina la normativa vigente, tiene una duración de 7 días, en el que se elabora un agrupamiento distinto al que va a ser habitual y también un horario reducido de permanencia en el centro. En estos días, la incorporación del niño al centro se hace de manera progresiva, aumentando día a día el tiempo de estancia en la clase.

El motivo por el que se hace el período de adaptación es para que exista una transición relajada en la vida del niño/a, desde un espacio seguro como es su casa, a un entorno desconocido que es su nueva escuela, compañeros y profesores. Aunque haya estado en escuela infantil, es un cambio radical de espacios y personas.

No queremos que este paso se realice de manera brusca, queremos atender y acoger a

los niños y niñas en el colegio de la forma más individual posible, por eso los primeros días se realizan grupos reducidos y el tiempo es flexible, para poder atender también a las familias, haciendo entrevistas individuales.

Recomendamos que, durante este breve período (7 días), las familias se ajusten y respeten el horario que se establece y que no hagan uso del comedor hasta que termine, así no coincidirán tantas novedades en el mismo tiempo.

La organización del periodo de adaptación está diseñada bajo criterios pedagógicos, respaldada y aprobada por el Consejo Escolar, por esta razón, agradecemos a las familias su comprensión y colaboración.

Insistimos en evitar la brusquedad, y en cuidar este primer paso al “cole de los mayores”, para que sea lo menos traumático posible, y solo lo podemos conseguir con la colaboración y la implicación de vosotros, la familia.

Por tanto, vemos necesario la colaboración de las familias, abierta y receptiva, y una buena organización del mismo, procurando atender los diferentes ritmos, fomentando la autoestima, para que vaya adquiriendo seguridad, y atención en grupos reducidos o de forma individualizada por parte del grupo-docente encargado de dicho periodo de adaptación

#### OBJETIVOS GENERALES:

- Facilitar la adaptación del niño al centro.
- Establecer vínculos afectivos entre iguales y con los docentes.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer los diferentes espacios en la que se desarrolla la vida escolar.
- Reconocer sus docentes y compañeros y reconocerse a sí mismo como miembro del grupo.
- Adquirir ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades.
- Desenvolverse cada vez de forma más autónoma.
- Establecer buenas relaciones de confianza con las familias.

## CONTENIDOS

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarse las manos;)
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas de aula.
- Hábitos sociales: saludos, despedidas, peticiones formales (por favor, gracias).
- Participación y reconocimiento de pertenencia a un grupo.
- Interacción social.
- Manipulación de objetos personales y del aula.
- Percepción de necesidades y petición de ayuda.
- Normas del aula.
- Reconocimiento de espacios y personal del centro.

## METODOLOGÍA

Creación de un ambiente acogedor y seguro.

Constante información con las familias a la entrada y la salida. Actividades lúdicas que favorezcan la socialización.

Asambleas.

## TEMPORALIZACIÓN

El periodo de adaptación se desarrollará desde el 10 de septiembre al 18 de septiembre. El día 6 de septiembre se reúnen los docentes de 3 años con las familias para informales como se llevará a cabo el periodo de adaptación, los diferentes grupos y los diferentes turnos. Los grupos y turnos han quedado distribuidos así:

## PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 2024/2025

TUTOR: MÓNICA MENESES SÁNCHEZ

GRUPO: 3 AÑOS B

GRUPO A	GRUPO B
S.J.V	P.M.L
I.M.B	A.S.G.F
O.O.S	A.A.E
E.G.P.G	A.R.L
S.E.B	A.S.T
D.F.M	M.M.M
H.C.L	A.G.M
N.M.S	N.G.G
E.P.A	R.G.C
M.B.S	J.P.C
T.D.S	

### HORARIO GRUPO A

#### DÍA 10 SEPTIEMBRE

Grupo A de 10:00 a 11:00 h

#### DÍA 11 SEPTIEMBRE

Grupo A de 10:00 a 11:00 h

#### DÍA 12 SEPTIEMBRE

Grupo A de 10:00 a 11:00 h

#### DÍA 13 SEPTIEMBRE

Grupo A de 9 a 10:30 h

#### DÍA 16 SEPTIEMBRE

Grupo A de 9:00 a 10:30 h

#### DÍA 17 SEPTIEMBRE

Grupo A de 9:00 a 10:30 h

#### DÍA 18 SEPTIEMBRE

Todos (grupo A y B) de 11:00 a 13:00 h

### HORARIO GRUPO B

#### DÍA 10 SEPTIEMBRE

Grupo B de 12:00 a 13:00 h

#### DÍA 11 SEPTIEMBRE

Grupo B de 12:00 a 13:00 h

#### DÍA 12 SEPTIEMBRE

Grupo B de 12:00 a 13:00 h

#### DÍA 13 SEPTIEMBRE

Grupo B de 11:30 a 13:00 h

#### DÍA 16 SEPTIEMBRE

Grupo B de 11:30 a 13:00 h

#### DÍA 17 SEPTIEMBRE

Grupo B de 11:30 a 13:00 h

#### DÍA 18 SEPTIEMBRE

Todos (grupo A y B) de 11:00 a 13:00 h

A partir del jueves 19 de septiembre el alumnado seguirá el horario ordinario del centro de 9:00 a 13:00 h y a partir del martes 1 de octubre, el horario será de 9 a 14:00h.

## EVALUACIÓN

Se irán registrando aspectos importantes de cada niño: socialización, adaptación, realización de actividades, seguimiento de rutinas.

Al finalizar el periodo se reflejará dentro de su evaluación del periodo de adaptación como evaluación inicial.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

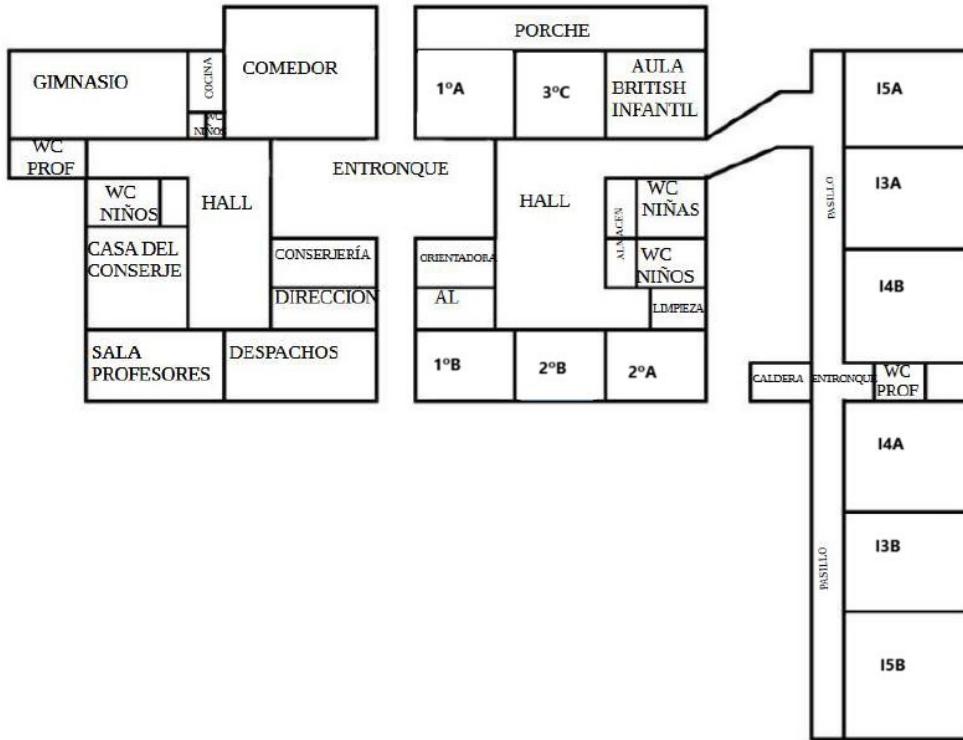
### ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

El centro cuenta con 3 alas conectadas por entronques. En el ala de Infantil de una planta se recogen 6 aulas de tutoría, un aula de desdobles British y un entronque para valores/ religión. En las otras dos alas se recogen las aulas de Primaria repartidas en dos plantas para las 14 tutorías, la biblioteca/aula multiusos, un aula para desdobles de 1º y 2º y Alternativas a la Religión, dos aulas pequeñas destinadas para AL y PT, un despacho de Orientación, aula de PSC (variable), un entronque, un gimnasio, una Sala de Profesores, un despacho de dirección, Secretaría, Conserjería, comedor y cocina. Además, el centro cuenta con dos pistas deportivas, una de ellas techada y tres patios de recreo.

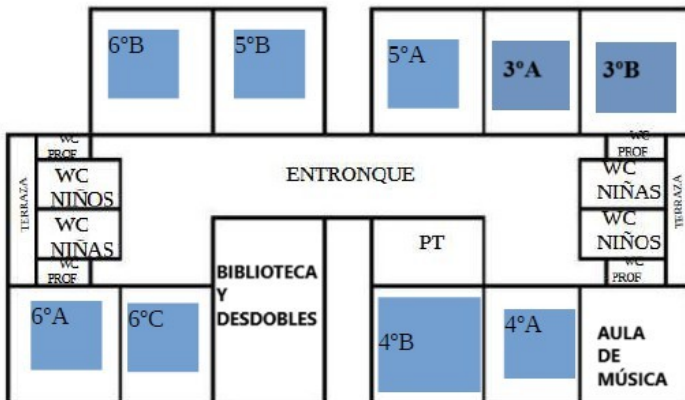
Para el reparto de las aulas se ha tenido en cuenta la proximidad de tutorías por niveles y la proximidad de cierto alumnado a los baños.

La distribución de las aulas queda de la siguiente manera:

PLANTA BAJA



1ª PLANTA



La organización de las filas viene determinada por la ubicación de cada grupo en cada edificio, y tiene como objetivo facilitar el orden de entrada y salida del alumnado. Queda organizada del siguiente modo:



La organización del uso de los patios durante el recreo se organiza de tal manera:

- 1º, 2º y 3º uso de patio de abajo. Se añade un profesor más de la ratio de patios como apoyo en estos espacios.

- 4º, 5º y 6º en el patio de arriba.

Los tramos de horarios de la jornada escolar quedan distribuidos de la siguiente manera:

SEPTIEMBRE-JUNIO sesiones de 35'		OCTUBRE-MAYO sesiones de 45'	
SESIÓN	FRANJA HORARIA	SESIÓN	FRANJA HORARIA
1ª	09:00-09:35	1ª	09:00- 09:45
2ª	09:35- 10:10	2ª	09:45- 10:30
3ª	10:10- 10:45	3ª	10:30- 11:15
4ª	10:45- 11:20	4ª	11:15- 12:00
RECREO	11:20- 11:50	RECREO	12:00- 12:30
5ª	11:50- 12:25	5ª	12:30- 13:15
6ª	12:25- 13:00	6ª	13:15- 14:00

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

## Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alonso Martín, Irene	RELIGION	null	null
Ávila Sánchez, Ana Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Barba Blanco, Carolina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Calvo Huecas, Raquel	0597 - MUSICA	null	null
Carrobes Arroyo, María Gema	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	RESP. COME - SECRETARIO - ES.JEF.INT	null
Cobos Ibáñez, Nieves	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Cuena Del Agua, María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Fernández Corrochano, Silvia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	AS. LING.	null
García San Félix, Marta	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COR.FT.DIG	null
Gómez Álvarez, Lorena	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV.	null
Guerra Martín, Ana María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
Hernández Campillo, María Esther	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Jiménez Azaña, Irene	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Juárez Gómez, Azucena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
López Moreno, Rut	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
López-Rosado Crespillo, María del Rocío	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Martín Fontecha, María Sagrario	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martínez Morcillo, María Victoria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
Medina Fernández, Celia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Meneses Sánchez, Mónica	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null



Montalvo Serrano, Ángel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	R. PLAN LE	null
Mora García, Eva	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COORD.CIC	null
Muñoz García, César	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Pérez Carpio, Soledad	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.JEF.INT - ES.JEFE.EM - RESP. AEXT	Fuente Losana, Rebeca de la
Pérez Fernández, Isabel	RELIGION	null	null
Pérez Jiménez, Alberto	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	Valdivieso Rojas, Sergio
Rabanal Fernández, José Ángel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.EQ.AEV	null
Rodríguez Pérez-Cejuela, María Esther	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC - COR PRO EU - CD.ED. INF	Serrano Moreno, Leticia
Román Campos, María José	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Romero Bravo, Jesús	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Sánchez Fernández, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Serrano León, M Fátima	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - EM.EQ.NEE	null
Serrano Moreno, Leticia	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Serrano Regal, Nuria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Uceta Ruiz, Guadalupe	ASESOR/A BRITISH	null	null
Valdivieso Rojas, Sergio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Verbo García, María Cruz	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Rodríguez Pérez-Cejuela, María Esther	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC - COR PRO EU - CD.ED. INF	Serrano Moreno, Leticia
Serrano León, M Fátima	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - EM.EQ.NEE	null

## Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Fernández Corrochano, Silvia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	AS. LING.	null
García San Félix, Marta	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COR.FT.DIG	null
Gómez Álvarez, Lorena	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - C.PREV.	null
Guerra Martín, Ana María	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
López Moreno, Rut	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
Martínez Morcillo, María Victoria	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
Montalvo Serrano, Ángel	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	R. PLAN LE	null
Mora García, Eva	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COORD.CIC	null
Pérez Carpio, Soledad	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.JEF.INT - ES.JEFE.EM - RESP. AEXT	Fuente Losana, Rebeca de la

## La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
EP2ºA	Barba Blanco, Carolina
EP1ºB	Cuena Del Agua, María

EP1ºA	Juárez Gómez, Azucena
EP3ºA	López Moreno, Rut
EP4ºA	López-Rosado Crespillo, María del Rocío
EI4A	Martín Fontecha, María Sagrario
EP5ºA	Martínez Morcillo, María Victoria
EI3A	Medina Fernández, Celia
EP6ºA	Sánchez Fernández, María del Carmen
EI5A	Ávila Sánchez, Ana Isabel
EP6ºB	Fernández Corrochano, Silvia
EP2ºB	Guerra Martín, Ana María
EI5B	Hernández Campillo, María Esther
EI3B	Meneses Sánchez, Mónica
EP4ºB	Montalvo Serrano, Ángel
EI4B	Muñoz García, César
EP5ºB	Román Campos, María José
EP3ºB	Verbo García, María Cruz
EP3ºC	Cobos Ibáñez, Nieves
EP6ºC	García San Félix, Marta

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario

	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	
	Biblioteca	
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

## CALENDARIO ESCOLAR

Atendiendo a la Orden 127/2023, de 16 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2023/24, y los criterios y el procedimiento para la elaboración de los calendarios provinciales en enseñanzas no universitarias en la comunidad de Castilla La Mancha, es el siguiente:

Castilla-La Mancha			Consejería de Educación, Cultura y Deportes.																																																																																																																																																																											
Calendario Escolar 2024/2025			DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO																																																																																																																																																																											
<table border="1"> <tr><th colspan="7">SEPTIEMBRE</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			SEPTIEMBRE							L	M	J	V	S	D		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<table border="1"> <tr><th colspan="7">OCTUBRE</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			OCTUBRE							L	M	M	J	V	S	D	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				<table border="1"> <tr><th colspan="7">NOVIEMBRE</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> </table>			NOVIEMBRE							L	M	M	J	V	S	D						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	<table border="1"> <tr><th colspan="2">Fecha de inicio y fin de clases</th></tr> <tr><td>Escuelas Infantiles Autonómicas</td><td>9-sep. - 25-jul.</td></tr> <tr><td>2º Ciclo Infantil, Primaria, E. Especial</td><td>10-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>ESO, Bachillerato, C.F. Grado Básico, P. Específicos F.P.</td><td>10-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior</td><td>10-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas</td><td>10-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza</td><td>10-sep. - 13-jun.</td></tr> <tr><td>Enseñanzas artísticas superiores</td><td>10-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>Educación Personas Adultas</td><td>10-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>Idiomas</td><td>25-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>Cursos de especialización de Formación Profesional</td><td>25-sep. - 18-jun.</td></tr> <tr><td>Formación Profesional a distancia</td><td>18-oct. - 18-jun.</td></tr> </table>		Fecha de inicio y fin de clases		Escuelas Infantiles Autonómicas	9-sep. - 25-jul.	2º Ciclo Infantil, Primaria, E. Especial	10-sep. - 18-jun.	ESO, Bachillerato, C.F. Grado Básico, P. Específicos F.P.	10-sep. - 18-jun.	Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior	10-sep. - 18-jun.	Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas	10-sep. - 18-jun.	Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza	10-sep. - 13-jun.	Enseñanzas artísticas superiores	10-sep. - 18-jun.	Educación Personas Adultas	10-sep. - 18-jun.	Idiomas	25-sep. - 18-jun.	Cursos de especialización de Formación Profesional	25-sep. - 18-jun.	Formación Profesional a distancia	18-oct. - 18-jun.
SEPTIEMBRE																																																																																																																																																																														
L	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																									
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																																								
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																																								
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																																								
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																																								
30																																																																																																																																																																														
OCTUBRE																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
7	8	9	10	11	12	13																																																																																																																																																																								
14	15	16	17	18	19	20																																																																																																																																																																								
21	22	23	24	25	26	27																																																																																																																																																																								
28	29	30	31																																																																																																																																																																											
NOVIEMBRE																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
					1	2																																																																																																																																																																								
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																																																								
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																																																								
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																																																								
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																																																								
Fecha de inicio y fin de clases																																																																																																																																																																														
Escuelas Infantiles Autonómicas	9-sep. - 25-jul.																																																																																																																																																																													
2º Ciclo Infantil, Primaria, E. Especial	10-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
ESO, Bachillerato, C.F. Grado Básico, P. Específicos F.P.	10-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior	10-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas	10-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza	10-sep. - 13-jun.																																																																																																																																																																													
Enseñanzas artísticas superiores	10-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
Educación Personas Adultas	10-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
Idiomas	25-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
Cursos de especialización de Formación Profesional	25-sep. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
Formación Profesional a distancia	18-oct. - 18-jun.																																																																																																																																																																													
<table border="1"> <tr><th colspan="7">DICIEMBRE</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			DICIEMBRE							L	M	M	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<table border="1"> <tr><th colspan="7">ENERO</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr> <tr><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td></tr> <tr><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td></tr> <tr><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td></tr> </table>			ENERO							L	M	M	J	V	S	D	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			<table border="1"> <tr><th colspan="7">FEBRERO</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> </table>			FEBRERO							L	M	M	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	<table border="1"> <tr><th colspan="2">Fiestas Laborales de 2024 que afectan al calendario escolar</th></tr> <tr><td>2024</td><td>1 de noviembre - Día de todos los Santos</td></tr> <tr><td></td><td>6 de diciembre - Día de la Constitución</td></tr> </table>		Fiestas Laborales de 2024 que afectan al calendario escolar		2024	1 de noviembre - Día de todos los Santos		6 de diciembre - Día de la Constitución											
DICIEMBRE																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
						1																																																																																																																																																																								
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																																								
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																																								
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																																								
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																																								
30	31																																																																																																																																																																													
ENERO																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																								
13	14	15	16	17	18	19																																																																																																																																																																								
20	21	22	23	24	25	26																																																																																																																																																																								
27	28	29	30	31																																																																																																																																																																										
FEBRERO																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
						1																																																																																																																																																																								
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																																								
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																																								
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																																								
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																																								
Fiestas Laborales de 2024 que afectan al calendario escolar																																																																																																																																																																														
2024	1 de noviembre - Día de todos los Santos																																																																																																																																																																													
	6 de diciembre - Día de la Constitución																																																																																																																																																																													
<table border="1"> <tr><th colspan="7">MARZO</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td></tr> <tr><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td></tr> <tr><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td></tr> <tr><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td></tr> <tr><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			MARZO							L	M	M	J	V	S	D	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							<table border="1"> <tr><th colspan="7">ABRIL</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			ABRIL							L	M	M	J	V	S	D	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					<table border="1"> <tr><th colspan="7">MAYO</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			MAYO							L	M	M	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						<table border="1"> <tr><th colspan="2">Fiestas Laborales de 2025 que afectan al calendario escolar</th></tr> <tr><td>2025</td><td>17 de abril - Jueves Santo</td></tr> <tr><td></td><td>18 de abril - Viernes Santo</td></tr> </table>		Fiestas Laborales de 2025 que afectan al calendario escolar		2025	17 de abril - Jueves Santo		18 de abril - Viernes Santo											
MARZO																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																																																								
10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																																																								
17	18	19	20	21	22	23																																																																																																																																																																								
24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																																																								
31																																																																																																																																																																														
ABRIL																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
7	8	9	10	11	12	13																																																																																																																																																																								
14	15	16	17	18	19	20																																																																																																																																																																								
21	22	23	24	25	26	27																																																																																																																																																																								
28	29	30																																																																																																																																																																												
MAYO																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
						1																																																																																																																																																																								
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																																								
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																																								
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																																								
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																																								
30	31																																																																																																																																																																													
Fiestas Laborales de 2025 que afectan al calendario escolar																																																																																																																																																																														
2025	17 de abril - Jueves Santo																																																																																																																																																																													
	18 de abril - Viernes Santo																																																																																																																																																																													
<table border="1"> <tr><th colspan="7">JUNIO</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td></tr> <tr><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td></tr> <tr><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td></tr> <tr><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td></tr> <tr><td>30</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			JUNIO							L	M	M	J	V	S	D							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30							<table border="1"> <tr><th colspan="7">JULIO</th></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>M</td><td>J</td><td>V</td><td>S</td><td>D</td></tr> <tr><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td></tr> <tr><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td></tr> <tr><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td></tr> <tr><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>			JULIO							L	M	M	J	V	S	D	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				<table border="1"> <tr><th colspan="2">Descansos de Enseñanza</th></tr> <tr><td>Descanso primer trimestre</td><td>Desde el 23/12/2024 hasta el 06/01/2025 (ambos inclusive)</td></tr> <tr><td>Descanso segundo trimestre</td><td>Desde el 14/04/2025 hasta el 21/04/2025 (ambos inclusive)</td></tr> <tr><td>Día de la Enseñanza</td><td>15/11/2024</td></tr> </table>		Descansos de Enseñanza		Descanso primer trimestre	Desde el 23/12/2024 hasta el 06/01/2025 (ambos inclusive)	Descanso segundo trimestre	Desde el 14/04/2025 hasta el 21/04/2025 (ambos inclusive)	Día de la Enseñanza	15/11/2024																																																													
JUNIO																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
						1																																																																																																																																																																								
2	3	4	5	6	7	8																																																																																																																																																																								
9	10	11	12	13	14	15																																																																																																																																																																								
16	17	18	19	20	21	22																																																																																																																																																																								
23	24	25	26	27	28	29																																																																																																																																																																								
30																																																																																																																																																																														
JULIO																																																																																																																																																																														
L	M	M	J	V	S	D																																																																																																																																																																								
7	8	9	10	11	12	13																																																																																																																																																																								
14	15	16	17	18	19	20																																																																																																																																																																								
21	22	23	24	25	26	27																																																																																																																																																																								
28	29	30	31																																																																																																																																																																											
Descansos de Enseñanza																																																																																																																																																																														
Descanso primer trimestre	Desde el 23/12/2024 hasta el 06/01/2025 (ambos inclusive)																																																																																																																																																																													
Descanso segundo trimestre	Desde el 14/04/2025 hasta el 21/04/2025 (ambos inclusive)																																																																																																																																																																													
Día de la Enseñanza	15/11/2024																																																																																																																																																																													
<p>El Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo Fdo. José Gutiérrez Matiz</p>			<table border="1"> <tr><th colspan="2">Días no lectivos</th></tr> <tr><td>07/01/2025</td><td></td></tr> <tr><td>02/05/2025</td><td></td></tr> </table>		Días no lectivos		07/01/2025		02/05/2025																																																																																																																																																																					
Días no lectivos																																																																																																																																																																														
07/01/2025																																																																																																																																																																														
02/05/2025																																																																																																																																																																														
<p>* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se registran en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación.</p>			<table border="1"> <tr><th colspan="2">Días sin actividad lectiva (libre disposición)</th></tr> <tr><td>2 días de libre disposición o Carnaval</td><td>03 y 04/03/2025</td></tr> <tr><td>(NO serán de aplicación a las Escuelas Infantiles Autonómicas)</td><td></td></tr> </table>		Días sin actividad lectiva (libre disposición)		2 días de libre disposición o Carnaval	03 y 04/03/2025	(NO serán de aplicación a las Escuelas Infantiles Autonómicas)																																																																																																																																																																					
Días sin actividad lectiva (libre disposición)																																																																																																																																																																														
2 días de libre disposición o Carnaval	03 y 04/03/2025																																																																																																																																																																													
(NO serán de aplicación a las Escuelas Infantiles Autonómicas)																																																																																																																																																																														
<p>Portal de Educación: <a href="http://www.educa.jccm.es/es/calendario-escolar">http://www.educa.jccm.es/es/calendario-escolar</a></p>			<table border="1"> <tr><th colspan="2">Fiestas Locales</th></tr> <tr><td>2 días fijados por los ayuntamientos</td><td>Según localidad</td></tr> </table>		Fiestas Locales		2 días fijados por los ayuntamientos	Según localidad																																																																																																																																																																						
Fiestas Locales																																																																																																																																																																														
2 días fijados por los ayuntamientos	Según localidad																																																																																																																																																																													

Las fiestas de la localidad son el 23 y 24 de enero de 2024.

## ÓRGANOS DE GOBIERNO. ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

Los órganos de gobierno se organizan de acuerdo a la normativa vigente y las funciones específicas quedan organizadas del siguiente modo:

- COORDINADOR DEL PROYECTO BRITISH: Silvia Fernández Corrochano.
- COORDINADORA DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y FORMACIÓN: Marta García San Félix.
- COORDINADORA DEL PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA: Ángel Montalvo Serrano
- COORDINADORA DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA Y COORDINADORA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN: Fátima Serrano León.
- COORDINADORA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Soledad Pérez Carpio.
- COORDINADORA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN: Lorena Gómez Álvarez.
- COORDINADORA DEL BANCO DE LIBROS: M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Fernández.
- COORDINADORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Lorena Gómez Álvarez.
- COORDINADORA DE COMEDOR: M<sup>a</sup> Gema Carrobles Arroyo.
- COORDINADORA DE INFANTIL: M<sup>a</sup> Esther Rodríguez Pérez-Cejuela
- COORDINADORA 1er CICLO: Ana María Guerra Martín
- COORDINADORA 2º CICLO: Rut López Moreno
- COORDINADORA 3er CICLO: María Victoria Martínez Morcillo

## CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO

Esta es la planificación de reuniones de los órganos de gobierno y participación, si bien puede sufrir modificaciones eventuales dependiendo de circunstancias concretas:

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE																	
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D											
						1		1	2	3	4	5	6																									
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8											
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15											
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22											
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29											
30																					30	31																
ENERO							FEBRERO							MARZO																								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D											
		1	2	3	4	5						1	2							1	2																	
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9																		
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	10	11	12	13	14	15	16																		
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	17	18	19	20	21	22	23																		
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28			24	25	26	27	28	29	30																		
														31																								
ABRIL							MAYO							JUNIO																								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D											
	1	2	3	4	5	6				1	2	3	4							1																		
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8																		
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15																		
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22																		
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29																		
														30																								

NOTA: Estas reuniones programadas pueden sufrir modificaciones en función de la organización y funcionamiento del centro

	<b>FESTIVOS Y DESCANSOS</b>
	<b>REUNIONES ORGANOS COLEGIADOS (CLAUSTROS, CONSEJOS, CCP, CICLOS, BRTIISH)</b>
	<b>DIA DE FAMILIAS</b>
	<b>TRABAJO PERSONAL Y CÓMPUTO MENSUAL</b>
	<b>FORMACION</b>
	<b>EVALUACIONES</b>

### A. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

*ACTIVIDADES GENERALES DE CENTRO*

	RESPONSABLE	PARTICIPANTE	CALENDARIO	OBSERVACIONES
DÍA DE HALLOWEEN	Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Equipo Docente	Todo el centro	Jueves 31 de octubre	Concurso de Calabazas (voluntario) Talleres alusivos. Disfraces (voluntario)
DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Equipo directivo y equipo docente	Todo el centro	Lunes 25 de noviembre	Actividades a determinar
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA	Equipo directivo y equipo docente	Todo el centro	Jueves 5 de diciembre (aunque la fecha es día 6 de diciembre, festivo)	Actividades a determinar
NAVIDAD	Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Docente AMPA	Todo el centro	Jueves 19 y viernes 20 de diciembre (fecha a determinar según disponibilidad de la chocolatada)	Chocolatada AMPA (siempre que sea para todo el alumnado del centro) Tarjeta de Navidad. Villancicos Disfraz (voluntario)
DÍA escolar de la no violencia Y LA PAZ	Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Docente	Todo el centro	Jueves 30 de enero	Actividades a determinar
CARNAVAL	Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Docente	Todo el centro	Viernes 28 de febrero	Actividades a determinar
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	Equipo directivo Equipo docente	Todo el centro	Sábado 8 de marzo (se celebrará el viernes 7 de marzo)	Actividades a determinar

SEMANA CULTURAL	Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Docente	Todo el centro	22, 23 y 24 y 25 de abril de 2024 (coincidiendo con el Día del Libro)	Actividades a determinar
DÍA DE LA TIERRA (incluido en LA SEMANA cultural)  DIA DEL LIBRO (incluido en LA SEMANA cultural)	Responsable Biblioteca Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias Docente	Todo centro	El martes 22 abril Miércoles 23 de abril	Actividades a determinar
DÍA DE EUROPA  DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE  PROYECTO wisdom explorers: discovering the world	Equipo directivo Equipo docente Equipo Directivo Equipo  Equipo Directivo Coordinador British Coordinador de Actividades Complementarias	Todo el centro   Todo el centro	Jueves 9 de mayo Jueves 5 junio  Durante el curso	Actividades a determinar   Actividades comunes a determinar en CCP y reuniones de ciclo
CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES RELACIONADaS CON EL PIC	Integrantes del Plan de Convivencia e Igualdad. Equipo Directivo.	Todo el curso	A determinar en el Plan de Convivencia e Igualdad	Actividades a determinar.

## ACTIVIDADES POR CICLO

NIVEL	FECHA	ACTIVIDAD
INFANTIL	Primer Trimestre Segundo Trimestre Tercer Trimestre	Posible salida al entorno.  Museo del Ejército (27 MARZO) Teatro Rojas  Vivero Central Indiana Camp (19 y 20 de Mayo)  **Actividades concedidas en Toledo Educa : La música, se cuela, en la escuela
1ER CICLO	Primer Trimestre.  Segundo Trimestre  Tercer Trimestre  Durante todo el curso	Visita a la Residencia de ancianos (2ºEP) Jornadas de iniciación deportiva Asistencia obra de teatro Teatro de Rojas. 7 noviembre 2ºEP  Jornadas de iniciación deportiva Teatro Face to Face teathre Polly and the dragon. 7 febrero 1º y 2º EP  Teatro Rojas, 17 de marzo, 1º EP.  Rutas saludables proporcionadas por la mesa de éxito educativo Salida al parque de Multiaventura Adventrix 16 de junio.  Jornadas de iniciación deportiva ***Actividades concedidas en Toledo Educa: Ciencia divertida en clase 1º y 2º. Visita del párroco o de otros religiosos a las clases de Religión.
2º CICLO	24 OCT 2024	EL BORRIL (3º E.P.)
	2º TRIMESTRE	MUSEO DEL ACEITE EN MORA (3º E.P)
	CURSO 2024-25	TEATRO ROJAS (3º Y 4º)
	2º TRIMESTRE (Abril)	PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CARRANQUE (4º EP)
	3º TRIMESTRE (Junio)	PARQUE MULTIAGENTURA ADVENTRIX (4º EP)
	CURSO 2024-25	PARQUE MULTIAGENTURA
	CURSO 2024-25	PASEO SALUDABLE APACE (4º EP)
	CURSO 2024-25	***ACTIVIDADES TOLEDO EDUCA: Toledo tres culturas (3º) ¡Pasa de trucos y quédate con el buen trato! (4º)



	CURSO 2024-25	VISITA AL CASCO HISTÓRICO (MONUMENTOS Y MUSEOS) (3º Y 4º)	
	3ER TRIMESTRE	OFRENDA FLORAL (3ºE.P)	
	3ER TRIMESTRE	ARQUEOPINTO (3º E.P)	
	CURSO 2024-25	TALLERES EN COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA (3º y 4º)	
		JORNADAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA 3º Y 4º	
	CURSO 2024-25 3ER TRIMESTRE	Visita del párroco o de otros religiosos a las clases de Religión. Gymkhana literaria proporcionada por la mesa de éxito educativo (4ºEP)	
3ER CICLO	1er trimestre	Jornadas de iniciación deportiva con profesionales externos al centro 5º y 6º	
	Todo el curso	***Actividades concedidas Toledo Educa: Ruta Crisol de Culturas (5º) Toledo Monumental (6º)  CRIEC Cuenca 6º	
	1er trimestre	Museo Iluziona y Cromática 6º	
	1er trimestre	29 de octubre -Visita CCMedia (6º)	
	1er trimestre	29 de noviembre -Visita al museo del Prado 5ºE.P. Actividad colaborativa con otros centros para la grabación del Villancico de Rozalén (6º EP). 3 de diciembre 2024 -San Silvestre 6ºE.P. en el CEE.	
	2º trimestre	Jornadas de iniciación deportiva con profesionales externos al centro 5º y 6º 7 febrero de 2025- Teatro en inglés Face2Face ( 5º E.P.)	
	2º trimestre	-Jueves y viernes 3 y 4 abril, 5º y 6º Olimpiadas Escolares	
	2º trimestre	Actividades acuáticas 6º	
	3er trimestre	Salida multiaventura 6º	
	3er trimestre.P.	25 de abril - Gymkana teatralizada en el Castillo de Consuegra. 5ºE.P. -Jornadas de iniciación deportiva 5º y 6º - Actividad "El Polígono Canta" para 5º de EP. -Viaje fin de proyecto British alumnado de 6º a Westgate-on-Sea -18 de junio - Visita Club Náutico Serranillo (Cazalegas) 5º E.P.	
	Durante todo el curso	Visita del párroco o de otros religiosos a las clases de Religión.	
	Estas actividades están a expensas de poder ser realizadas en función de la climatología u otros aspectos condicionantes que puedan surgir.		
De igual forma, se podrán incorporar a lo largo del curso escolar actividades que sean ofertadas al centro por parte de instituciones, asociaciones u organizaciones y puedan incluirse en las programaciones de centro/aula y cuya participación se decide en ese momento tras información a Claustro y aprobación por el mismo y el Consejo Escolar.			

## ACTIVIDADES GENERALES RELACIONADAS CON EL HUERTO ESCOLAR

TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	ACTUACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	Responsables del huerto. CCP	Infantil: sembrar guisantes, coles, coliflores, acelgas, habas. Germinado en vasos de almendras, experimentos
(COLABORACIÓN CON RESPONSABLES DEL HUERTO UN DÍA SEMANAL, PRINCIPALMENTE LOS JUEVES)	Equipo docente. Equipo directivo (reunión a 1º sesión de los jueves con los responsables del huerto)	con plantas. acondicionar el tramo junto a la rampa para mini huerto. carteles para el huerto/ jardineras. Primer ciclo: jardineras junto al techado: sembrar plantas aromáticas o florales. En macetas, árboles a partir esquejes o frutos. cartelería.
A FINAL DE TRIMESTRE: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.		Segundo y tercer ciclo: en el huerto mover la tierra y abonar. recoger frutos (almendras). sembrar judías, guisantes y coles. aromáticas de arriba. cartelería.
SEGUNDO TRIMESTRE	Responsables del huerto. CCP Equipo docente.	Semana cultural: ecología: filtrado de agua, diferenciación de riego a goma mano o goteo, actividades de botellas para el riego (experimento tres garrafas).
(COLABORACIÓN CON RESPONSABLES DEL HUERTO UN DÍA SEMANAL, PRINCIPALMENTE LOS JUEVES)	Equipo directivo.	Todos los niveles: Semilleros, experimentos entre frutos híbridos o fértiles, sembrar con invernadero o al aire libre, reciclaje de cartón para crear maceta. Hacer un folio con papel triturado. Recoger frutos y proponer recetas con lo recogido.
A FINAL DE TRIMESTRE: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.		
TERCER TRIMESTRE	Responsables del huerto. CCP Equipo docente.	Todos los niveles: Plantar los semilleros que han brotado en trimestres anteriores, recoger frutos (fresas), abonar, utilizar cáscara de huevo para las tomateras, tierra de diatomeas. intentar promover
(COLABORACIÓN CON RESPONSABLES DEL HUERTO UN DÍA SEMANAL, PRINCIPALMENTE LOS JUEVES)	Equipo directivo.	
A FINAL DE TRIMESTRE: EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES.		

## PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se ha firmado un convenio con el AMPA Luis Vives en el que se contempla el uso de las instalaciones del centro, quedando organizadas del siguiente modo:

CEIP GREGORIO MARAÑÓN (CURSO 2024 ¿ 2025 ) ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES										
AULA	ACTIVIDAD	EDAD	HORARIO	SOCIOS	<table border="1" style="display: inline-table; width: 40px; height: 20px;"><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></table> NO SOCIOS					
B65	INGLÉS(1)	INFANTIL	M y J (16:00 - 17:00)	33 €/mes	+ GESTIONES 5 €					
B65		3º Y 4º PRIMARIA	L y X (17:00 - 18:00)							
B65										
GYM	BAILE MODERNO	INFANTIL	V (16:00 - 17:00)	17 € / mes	+ GESTIONES 5 €					
GYM		PRIMARIA	V (17:00 - 18:00)							
GYM	PATINAJE	VALORACION	L Y X (17:00 ¿ 18:00)	25 € / mes	+ GESTIONES 5 €					
GYM	KARATE	SEGÚN VALORACIÓN	M y J (16:00 - 17:00)	25 €/mes	+ GESTIONES 5 €					
B67	ROBÓTICA(Material incluido)	PRIMARIA 3º y 4º	MARTES (16:00 - 17:30)	30 € / mes	+ GESTIONES 5 €					
B67										
B65	TEATRO	VARIADO	VIERNES (16:00 ¿17:30)	20 € / mes	+ GESTIONES 5 €					
B69	AJEDREZ	VARIADO (SI HAY DEMANDA)	LUNES (15:30 - 16:30)	25 € / mes	+ GESTIONES 5 €					
ENTRON-QUE	TALLER DE CREATIVIDAD DE CON ZVEZDA	VARIADO	MIÉRCOLES (16:00 - 17:30)	25 € / mes (INCLUYE MATERIAL)	+ GESTIONES 5 €					
	REFUERZO EDUCATIVO CAIXA PROINFANCIA	PRIMARIA 1ª 3º 4º a 6º	L y X (16:00-18:00) (18:00-20:00)	GRATUITO PARA FAMILIAS DEL PROGRAMA						

## D. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

## PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO. INGRESOS Y GASTOS

### *ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 01/09/2024*

A continuación, se detalla el estado de ejecución del presupuesto:

El presupuesto contiene la previsión equilibrada de ingresos y gastos expresada en cifras, manteniendo como principio fundamental la eficiencia de los recursos económicos para lograr el mejor funcionamiento posible de nuestro centro.

El Centro desde el 01/01/2024 hasta el 31/10/2024 ha recibido los siguientes ingresos:

- 3.730,40 € correspondientes al primer y segundo pago, 40%, de gasto de funcionamiento del año 2024.
- 1.865,20 € correspondientes al tercer 20% de gasto de funcionamiento del año 2024.
- 1.865,20 € correspondientes al cuarto 20% de gasto de funcionamiento del año 2024.
- 893,00 € para el pago de LeemosCLM curso 2023-2024.
- 2.230,56 € para cubrir gastos generados por el Comedor Escolar.
- 1.970,20 € correspondientes al segundo pago del Proyecto ERASMUS+ K1.
- 5.500 € para Materiales Curriculares.
- 6.275,53 € correspondiente a Libramiento extraordinario Obras RAM
- 1.790,26 € para el pago del 50% del Servicio de Comedor Escolar de siete alumnos/as BECADOS por la Fundación EDUCO.

Queda, por tanto, recibir el quinto 20% de gasto de funcionamiento de 2024.

Los gastos de funcionamiento del Centro del Programa 422 por cuentas desde el 01/01/2024 hasta el 31/10/2024 son:

- 201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES 492,76 €
- 201 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE 578,63 €
- 204 RC MOBILIARIO Y ENSERES 1.864,61
- 206 MATERIAL DE OFICINA 2.687,60 €

- 207 MOBILIARIO Y EQUIPO 1.524,13 €
- 208 SUMINISTROS 3.118,36 € (de los que 1.824,14 € corresponden a la cuenta 20804 SUMINISTROS COMEDOR ESCOLAR; 815,98 € corresponden a la cuenta 20806 MATERIAL DE LIMPIEZA y 478,24 € a la cuenta 20808 OTROS SUMINISTROS)
- 209 COMUNICACIONES 412,93 € (de los cuales 325,08 € corresponden a la cuenta 20901 LÍNEA TELEFONÍA FIJA y 87,85 € a la cuenta 20902 LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL)
- 210 TRANSPORTES 20,00 €
- 212 GASTOS DIVERSOS 8.776,56 € (de los que 7.649,08 € corresponden a la cuenta 21202 ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS y 1.127,48 € corresponden a OTTROS GASTOS DIVERSOS)
- 21304 SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR ESCOLAR 1.926,60 €
- 214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229; Concepto 487 4.859,40 €; Concepto 608 2.690,30 €; Concepto 612 8.458,38 €

Los saldos por Programas a fecha de 31/10/2024 reflejados en GECE son los siguientes

Saldos a fecha 31/10/2024						
Cód.: 45005239		Nombre: GREGORIO MARAÑÓN				
Localidad: TOLEDO						
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	7.533,21	422A	Concepto 608	699,70	UNION EUROPEA	4.070,96
423A-C	868,22	422A	Concepto 612	16.960,88	Total	4.070,96
Total	8.401,43	423A	Concepto 487	6.277,33		
		Total		23.937,91		
Saldo de la Cuenta de Gestión						36.410,30
Resumen						
Estado Letra A1	8.401,43	Libro de Banco			36.843,91	
Estado Letra A2	23.937,91	Libro de Caja			66,24	
Estado Letra B	4.070,96	Gastos Ptes. de Pago			0,00	
Seguro Escolar	0,00					
ExtraPresupuestario	499,85					
TOTAL	36.910,15	TOTAL			36.910,15	

El Centro continúa con la estrategia de no ejecutar el apartado de gastos al 100%, para poder asumir posibles gastos imprevistos a lo largo del curso.

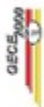
Se adjunta los siguientes documentos generados en el programa GECE a fecha de 31/10/2024:

- Comparación de Ingresos y Gastos con el presupuesto a fecha de 31/10/2024:

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 31/10/2024			
Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	10.028,15	36.415,75	-26.387,60
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	10.028,15	10.584,36	-556,21
102 OTROS RECURSOS	0,00	1.790,26	-1.790,26
10203 Prestación de servicios	0,00	1.790,26	-1.790,26
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	1.970,20	-1.970,20
10305 UNION EUROPEA	0,00	1.970,20	-1.970,20
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	0,00	15.165,53	-15.165,53
10507 Concepto 487	0,00	5.500,00	-5.500,00
10510 Concepto 608	0,00	3.390,00	-3.390,00
10511 Concepto 612	0,00	6.275,53	-6.275,53
2 GASTOS	54.338,36	44.031,01	10.307,35
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	641,00	492,76	148,24
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00	578,63	-78,63
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.900,00	1.864,61	1.035,39
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,34	0,00	1.000,34
206 MATERIAL DE OFICINA	3.000,00	2.687,60	312,40
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	3.100,00	1.524,13	1.575,87
208 SUMINISTROS	2.923,88	3.118,36	-194,48
209 COMUNICACIONES	1.300,00	412,93	887,07
210 TRANSPORTES	6.300,00	20,00	6.280,00
212 GASTOS DIVERSOS	6.146,62	8.776,56	-2.629,94
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.746,06	1.926,60	-180,54
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	24.780,46	16.008,08	8.772,38
21407 Concepto 487	5.636,73	4.859,40	777,33
21410 Concepto 608	0,00	2.690,30	-2.690,30
21411 Concepto 612	19.143,73	8.458,38	10.685,35



## Ingresos y Gastos por Programas y Cuentas desde 01/01/2024 hasta 31/10/2024



Cod. Centro: 45005239 Nombre: GREGORIO MARANON  
Población: TOLEDO

**INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS Y CUENTAS DESDE 01/01/24 HASTA 31/10/24**

**PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Código	Descripción	Importe
--------	-------------	---------

**Otras Admones. Públicas (Ingresos) y Seguro Escolar (Ingresos y Gastos)**

103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.970,20
10305	UNION EUROPEA	1.970,20
199	Ingresos No Presupuestarios	6.905,40
299	Gastos No Presupuestarios	6.620,75

**10305 UNION EUROPEA**

212	GASTOS DIVERSOS	7.145,86
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y	7.144,36
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	1,50

**422A Educación Infantil y Primaria**

101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	8.353,80
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ⇨ (229)	9.665,53
10510	Concepto 608	3.390,00
10511	Concepto 612	6.275,53
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.864,61
206	MATERIAL DE OFICINA	2.687,60
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.425,22
208	SUMINISTROS	1.294,22
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA	815,98
20808	OTROS SUMINISTROS	478,24
209	COMUNICACIONES	412,93
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	325,08
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL	87,85
210	TRANSPORTES	20,00
212	GASTOS DIVERSOS	1.629,20
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y	504,72
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.124,48
214	PAGOS POR CONCEPTOS ⇨ 229	11.148,68
21410	Concepto 608	2.690,30
21411	Concepto 612	8.458,38



423A Promoción Educativa		
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <=> (229)	5.500,00
10507	Concepto 487	5.500,00
214	PAGOS POR CONCEPTOS <=> 229	4.859,40
21407	Concepto 487	4.859,40

423A-C Comedores Escolares
----------------------------

PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Código	Descripción	Importe
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.230,56
102	OTROS RECURSOS	1.790,26
10203	Prestación de servicios	1.790,26
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	492,76
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	578,63
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	98,91
208	SUMINISTROS	1.824,14
20804	SUMINISTROS COMEDOR ESCOLAR	1.824,14
212	GASTOS DIVERSOS	1,50
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	1,50
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.926,60
21304	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR ESCOLAR	1.926,60

## A. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

### Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Ámbito	Dimensión	Subdimensión	Agente evaluador
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.1 Proyecto educativo.	Profesorado/Consejo Escolar/PAS
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.3 Claustro de profesorado	Profesorado
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1 Equipos de ciclo	Profesorado
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.	4.1 Asociación de Madres	Familias/Consejo Escolar
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.	5.2 Absentismo	Profesorado/Consejo Escolar
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal del Aprendizaje.	Profesorado/Consejo Escolar/Familias/Alumnado/PAS
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.	Profesorado/Consejo Escolar/Familias/Alumnado
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.	7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.	Profesorado/Consejo Escolar/Familias/PAS
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.3 Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.	Profesorado/PAS
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado	1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	Profesorado/Consejo Escolar/Familias
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	Profesorado/Consejo Escolar/Familias
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.	3.1 Vías de comunicación y protección de datos.	Profesorado/Consejo Escolar/Familias/PAS



Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora

V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

1.1 La Memoria Anual.

Profesorado/Consejo Escolar